



La Lotería Nacional de Beneficencia  
 desea un feliz año  
 a todos sus numerosos favorecidos.

# OTERIA

ENERO DE 1947 — N°

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

# LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

## SUMARIO

Páginas.

Portada: Alegoría del Año Nuevo (1947), por A. Palleto Varas	
Administración y Junta Directiva de la Lotería Nacional.....	2
Nota Editorial: Un Nuevo Año.....	3
La ciudad de Panamá, su cartografía y varias descripciones, por Juan Antonio Susto.....	4
Nuestras Portadas.....	4
La ciudad de Panamá en 1675, por Juan Bautista Sosa.....	5
El baluarte de Jesús, por Samuel Lewis.....	6
La ciudad de Panamá en 1790 (Depósito Hidrográfico de Madrid).....	14
Nomenclatura de las calles de la ciudad de Panamá, intramuros, por Juan Antonio Susto.....	21
La ciudad de Panamá en 1752, por el Padre Pedro Murillo Velarde, S. J.....	22
La ciudad de Panamá en 1832 (Diccionario Geográfico Universal).....	23
La ciudad de Panamá en 1856, por Charles Tell Bidwell.....	24
Amores de Bolívar.—XIII. Del turbulento amor de Manuelita al casto Idilio de la "Gloriosa", por Ernesto J. Castellero R.....	27

### ILUSTRACIONES:

Estudio de Armas de la ciudad de Panamá (1521).....	5
Planta de la ciudad y fortificación de la nueva Panamá (1675).....	6
Planta en que quedó fundada la nueva ciudad de Panamá (1675).....	7
Planta y perspectiva de la ciudad de Panamá (1688).....	8
Plano de la ciudad de Panamá y su arrabal (1743-1749).....	9
Plano de la Plaza de la ciudad de Panamá (1748).....	10
Plano de Panamá y Cerro del Ancón (1781-1785).....	11
Plano de la ciudad de Panamá (1850).....	12
Plano de la ciudad de Panamá (1886).....	13
Plano de la ciudad de Panamá (1901-1904).....	14
Plano de la ciudad de Panamá (1928).....	15
Vista de la ciudad de Panamá (1839).....	16
Vista de la ciudad de Panamá (1852).....	16
Vista de la ciudad de Panamá (1857).....	17
Vista de la ciudad de Panamá (1946).....	17
La Puerta de Tierra (Ciudad de Panamá) (1856).....	19
Ruinas del Postigo de la muralla (Ciudad de Panamá).....	19
Estatua de Bolívar, por Tenerani.....	27

### AVISOS:

Banco Nacional de Panamá.....	26
Compañía Panameña de Fuerza y Luz.....	30
La Estrella de Panamá (The Star & Herald).....	31
Caja de Seguro Social.....	32
Números premiados en los sorteos de la Lotería, de Enero a Diciembre de 1946..... (Segunda página de la cubierta)	
A los billetteros..... (Tercera página de la cubierta)	
Plan del sorteo ordinario de la Lotería Nacional..... (Ultima página de la cubierta)	

ADMINISTRACION  
DE LA  
LOTERIA NACIONAL DE  
BENEFICENCIA

GERENTE:

Pedro Vidal Cedeño

SUBGERENTE:

Alfonso de la Guardia

TESORERO:

Carlos M. Arango

JEFE DE CONTABILIDAD:

Heraclio Chandek

SECRETARIO:

José A. Sierra

## JUNTA DIRECTIVA DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Presidente:

Dr. Santiago E. Barraza

MINISTRO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA.

Vice Presidente:

Beatriz de la G. de Jiménez

PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL.

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES:

Juan Antonio Guizado

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Rev. Padre Mario Morera

DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Roberto Eisenmann

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS  
Y AGRICULTURA

Eduardo de Alba

GERENTE DEL BANCO NACIONAL.

Dr. Carlos E. Mendoza

SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

## *Nota Editorial*

### UN NUEVO AÑO

*Dejando a sus espaldas una variada gama de recuerdos, la mayor parte tristes, placenteros en un reducido número, como consecuencia de las horas de amargura o de dicha vividas en los últimos doce meses, acaba de alejarse del escenario de la existencia este año inquietante de 1946.*

*Se inicia el 1947 en momentos en que los pobladores de esta bendita tierra, no obstante haber finalizado la contienda bélica más desastrosa y de mayores proporciones que registra la historia del mundo, seguimos sumidos en un caos de sobresaltos y peligros; cuando todavía, sobre los campos ensangrentados y ruinosos de la pasada catástrofe, están crepitando los sentimientos de una aversión mal encubierta, la desconfianza y el temor, el egoísmo y el recelo, toda esa serie de elementos perniciosos y malsanos que hacen más y más difícil cada día la conquista de una paz permanente y justa, capaz de asegurarle a la humanidad el goce de un bienestar definitivo, al amparo de la justicia, el derecho y el amor.*

*Propicia ocasión es ésta del advenimiento de un nuevo año en el calendario inescrutable del Tiempo para que, haciéndonos partícipes de un anhelo que está profundamente arraigado en el corazón de la gran mayoría de los mortales, formulemos los más fervientes votos por que en el curso de este jalón de trescientos sesenta y cinco días que tenemos por delante, llegue a cristalizar en una realidad halagadora el imperio de esa era futura de biennandanza y de sosiego de que tanta urgencia tiene el mundo para restañarse de las heridas, aún sin cerrar, de la reciente tragedia, y para que se cumpla con amplitud y justeza el magno programa de las reivindicaciones democráticas.*

*Nada contribuiría tanto al logro de estos nobles deseos como el despliegue de una política común de finalidades edificantes, de buena y mutua voluntad, de elevadas aspiraciones y de sacrificios y renunciamientos, si éstos fueren requeridos. A los impulsos de una unidad de propósitos semejantes, y al calor de los factores benéficos y saludables del optimismo y de la buena fe, bien podría alcanzarse esta meta por la cual todos suspiramos, y asentarse sobre cimientos sólidos e inmovibles el gran edificio de la felicidad humana.*

*Quiera la Providencia que cuando llegue el momento de los estertores agónicos de este año que acaba de iniciarse, ya esté respirando el mundo, a pulmón pleno, los aires tonificantes y vigorizadores de la libertad y la justicia. Si los hombres de esta tierra creada para la paz y la cordialidad, se hallan por desgracia divididos en dos bandos diferentes y del todo antagónicos: el de los que aman y edifican, y el de los que odian y destruyen, que al expirar esta nueva etapa del 1947, del choque de ambos grupos, el triunfo sea de los primeros. Solo así quedaría sellada digna y honrosamente esta nueva jornada anual que acabamos de emprender.*

Enero 2 de 1947.

J. G. B.

# La Ciudad de Panamá, su Cartografía y Varias Descripciones

Por JUAN ANTONIO SUSTO

\* \* \*

En el número 44 de esta revista, correspondiente al mes de Enero de 1945, publicamos las "Visiones de la ciudad de Panamá en el siglo XIX", del Capitán escocés Basilio Hall (1822); del escritor francés Gaspar Mollen (1823); del médico norteamericano J. H. Gibbon (1835); del escritor colombiano Salvador Camacho Roldán (1852); del viajero yankee Roberto Tomes (1855); del novelista inglés Anthony Trollope (1859); del médico francés Emilio Le Bretón (1863); del historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna (1867); del marino galo Armando Reclús (1878); del marino español Eliseo Sánchez y Basadre (1886); del mismo escritor colombiano Salvador Camacho Roldán (1887) y del geógrafo panameño Ramón Maximiliano Valdés (1898).

Posteriormente, dimos a conocer la del periódico "El Instructor" de 1838 (número 51); la del escritor chileno Carlos Walker Martínez, de 1867 (número 53) y la del escritor norteamericano Frit W. Up de Graff, de 1894 (número 49).

Ahora, en este mes de Enero, en el cual se cumple el 274 aniversario de la fundación de la muy noble y muy leal ciudad de Panamá, regalamos a nuestros lectores con una cartografía de la urbe, que comprende del año de 1675 al de 1946 y con varias descripciones de la metrópolis istmeña, que vienen a complementar las que vieron la luz en nuestra edición de Enero de 1945.

• • •

## NUESTRAS PORTADAS

Las publicadas hasta ahora, representan:

No. 57, del mes de Febrero.—"Los tres panameños más destacados del siglo XIX: Dr. Justo Arosemena (1817-1896); General Tomás Herrera (1804-1854) y Don José de Obaldía (1804-1889)".

No. 58, del mes de Marzo.—"Tres ilustres eclesiásticos istmeños: Dr. Francisco Javier de Luna y Victoria (1695-1777); Dr. Rafael Lasso de la Vega (1764-1831) y Fray Vicente María Cornejo (1863-1912).

No. 59, del mes de Abril. — "Tres abnegados maestros nacionales: Don Manuel José Hurtado (1821-1887); don Valentín Bravo (1840-1882); y don Nicolás Pacheco (1853-1924)."

No. 60, del mes de Mayo.—"Tres notables ingenieros panameños: Don Pedro José Sosa (1851-1898); Dr. Abel Bravo (1860-1934) y don Ricardo Manuel Arango (1864-1914)".

No. 61, del mes de Junio.—"Tres eminentes médicos criollos: Dr. Sebastián Joseph López Ruiz (1741-1832); Dr. Mateo Iturralde (1821-1895); y Dr. Ciro Luis Urriola (1863-1922).

No. 62, del mes de Julio.—"Tres bizarros militares istmeños: General Josef de Fábrega (1774-1841); General José Domingo Espinar (1791-1862); y General Buenaventura Correoso (1831-1911).

No. 63, del mes de Agosto.—"Tres estadistas panameños del siglo XIX: Dr. Carlos Icaza Arosemena (1822-1896); Dr. Gil Colunje (1831-1899); y Dr. Pablo Arosemena (1836-1920).

No. 64 del mes de Septiembre.—"Tres estadistas panameños del siglo XX: Dr. Belisario Porras (1856-1942); Gral. Santiago de la Guardia (1858-1925); Dr. Eusebio Antonio Morales (1865-1929).

No. 65 del mes de Octubre.—"Tres precursores de la independencia de 1903: Dr. Francisco Ardila (1840-1900); don Rodolfo Aguilera (1858-1916) y don León A. Soto (1874-1902).

No. 66 del mes de Noviembre.—"Tres precursores de la independencia de 1821: Dr. Carlos de Ycaza (1790-1865); don José Vallarino Jiménez (1792-1864) y don Mariano Arosemena (1794-1868).

No. 67 del mes de Diciembre.—"Tres mujeres representantes de la intelectualidad panameña: Doña Amelia Denis de Icaza (1836-1911); doña Inés Arosemena de Fábrega (1840-1887) y Doña Nicole Garay (1873-1928).

# LA CIUDAD DE PANAMA EN 1675

Por JUAN BAUTISTA SOSA

(Panameño)

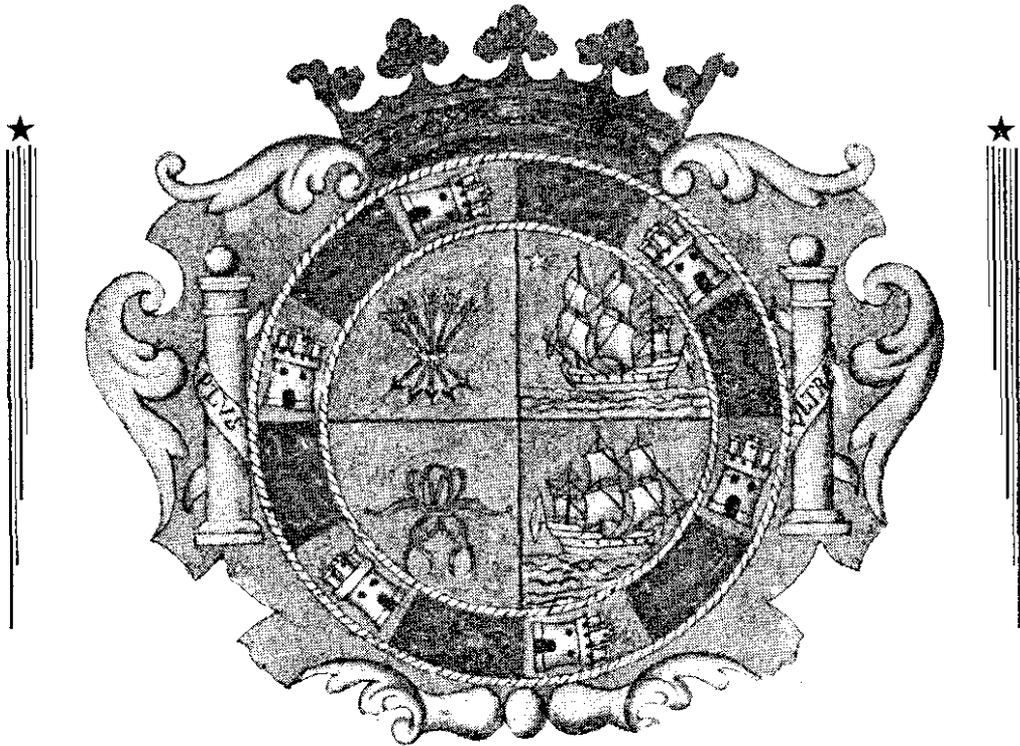
Cuando las infautas noticias de la caída y destrucción de Panamá llegaron al conocimiento de la Corte de España, la reina gobernadora, Doña Mariana de Austria, ordenó la recaudación de los fondos necesarios para levantar inmediatamente una nueva ciudad en sitio donde pudieran erigirse defensas y fortificaciones poderosas, que hicieran de la fundación en proyecto una plaza inexpugnable.

El sitio escogido lo fué la pequeña península echada en las vecindades del Cerro Ancón, y ese mismo año (1671), la Corte nombró como Gobernador á Don Antonio Fernán-

de Lemos, nombró para llenar interinamente el puesto, á Don Francisco Miguel de Mari-chalar, Alcalde del crimen de Lima.

En 1674 se encargó en propiedad de la Gobernación de Panamá, Don Alonso Mercado de Villacorta, Ingeniero, Mayor General de los Reales Eércitos y antiguo gobernante en Tucumán, quien dió impulso vigoroso á la obra de la construcción de las murallas y baluartes de la nueva ciudad.

Panamá quedó defendida por regulares paredes que rodeaban el recinto urbano, armadas con artillería de bronce y coronadas

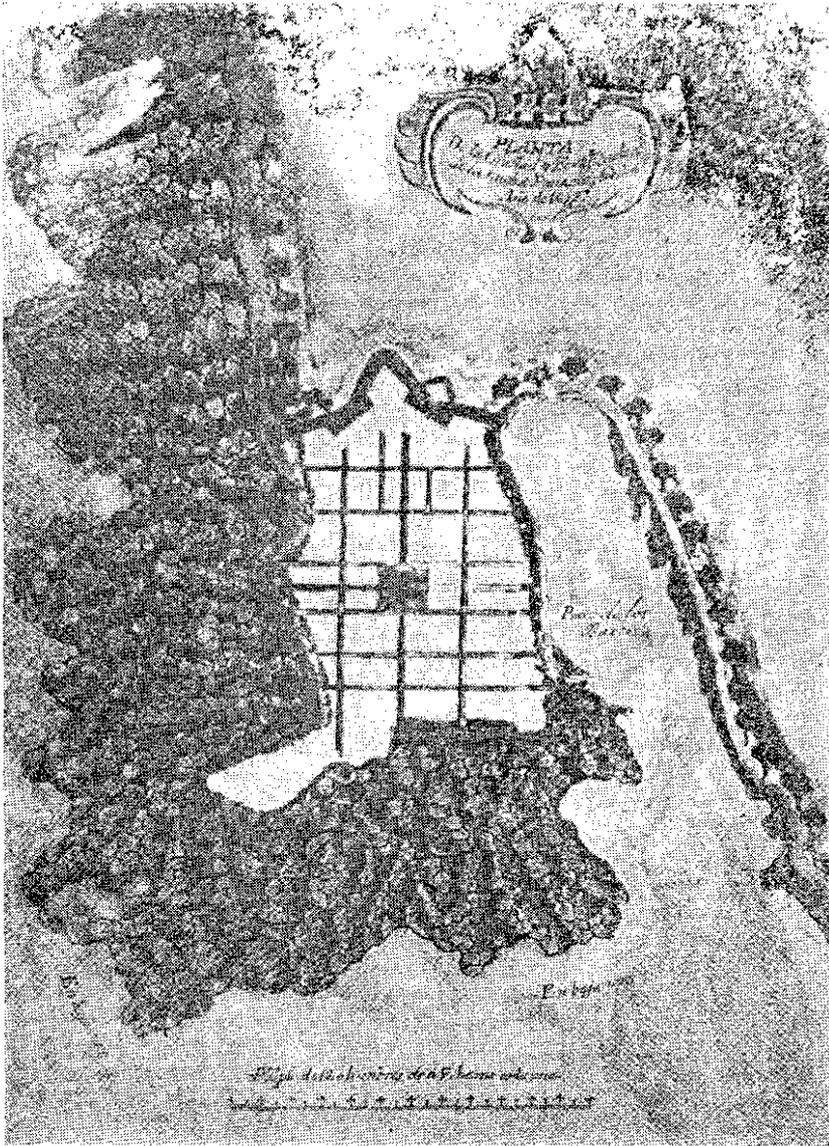


Escudo de Armas de la ciudad de Panamá.—Concedido por la Real Cédula, expedida en Burgos, el 15 de Septiembre de 1521.—Su original se encuentra en el Archivo General de Indias, de Sevilla (España).

des de Córdoba, Sargento Mayor de Batallas y Caballero de la Orden de Santiago, quien de acuerdo con las reales instrucciones dió comienzo a su llegada a la ejecución del proyecto, luchando, empero, con la obstinación de los panameños, que no querían abandonar las desoladas ruinas que poco antes constituían sus felices y cómodos hogares.

Fernández de Córdoba murió en 1673, apenas en esbozo la obra á él encomendada; y en consecuencia el Virrey del Perú, Conde

por garitas á distancia unas de otras de doscientos á trescientos piés. Por el lado de tierra la guardaban cuatro fortalezas llamadas la *Merced*, *Jesús*, *San José*, y *San Carlos*. Estas, así, como la que se construyó posteriormente llamada *Mano de Tigre*, se hallaba entre la ciudad propiamente dicha y el continente, del cual la separaba un ancho y profundo foso atravesable solo por un camellón colocado en el postigo llamado *Puerta de Tierra*, que se cerraba a las nueve de la noche y era lugar



1675—Planta de la ciudad y fortificación de la nueva Panamá; hecha en el año de 1675.—El original reposa en el Archivo General de Indias, de Sevilla (España).

de asiento de un piquete de vigilancia. Hacia el mar la ciudad tenía por salidas la llamada *Puerta de Agua* y cuatro postigos más, y estaba defendida como editamento, por una serie continuada de rocas que la baja marea deja al descubierto en una extensión de más de una milla. Y aún cuando en la pleamar, a buques de no mayor calado les sería fácil aproximarse á tiro de cañón é intentar el desembarco de una fuerza enemiga en botes era esto exponer las naves y la gente al fuego de las murallas y al de las descargas de fusilería de la guarnición y del vecindario. Así, el sitio escogido y fortificado de manera tal, creó en los panameños la confianza de una segura protección contra los futuros ataques de los piratas. Y tan costosos resultaron los trabajos erigidos, que el Consejo de Indias cuando examinó las cuentas de los gastos ocasionados, escribió inquiriendo si las fortificaciones levantadas lo habían sido con oro ó con plata.

## EL BALUARTE DE JESUS

Por SAMUEL LEWIS  
(Panameño)

Los últimos vestigios de nuestra vida colonial se van perdiendo rápidamente al influjo de esa fuerza renovadora llamada progreso que, a manera de esponja misteriosa, torna en leyendas las realidades de ayer, a medida que vuelca, el presente, en los inconmensurables abismos del pasado.

Esta suerte le cabe, en nuestros días, al Baluarte de Jesús, postrimera porción visible

de los muros que, en su origen, defendieron por el lado de tierra nuestra ciudad, porque el desenvolvimiento de la civilización reclama ese puesto, que ha venido ocupando un recuerdo histórico, para llenar necesidades más vivas y más productoras que las reminiscencias frías de una era rica en luchas románticas, lides sangrienta y resistencias heroicas.

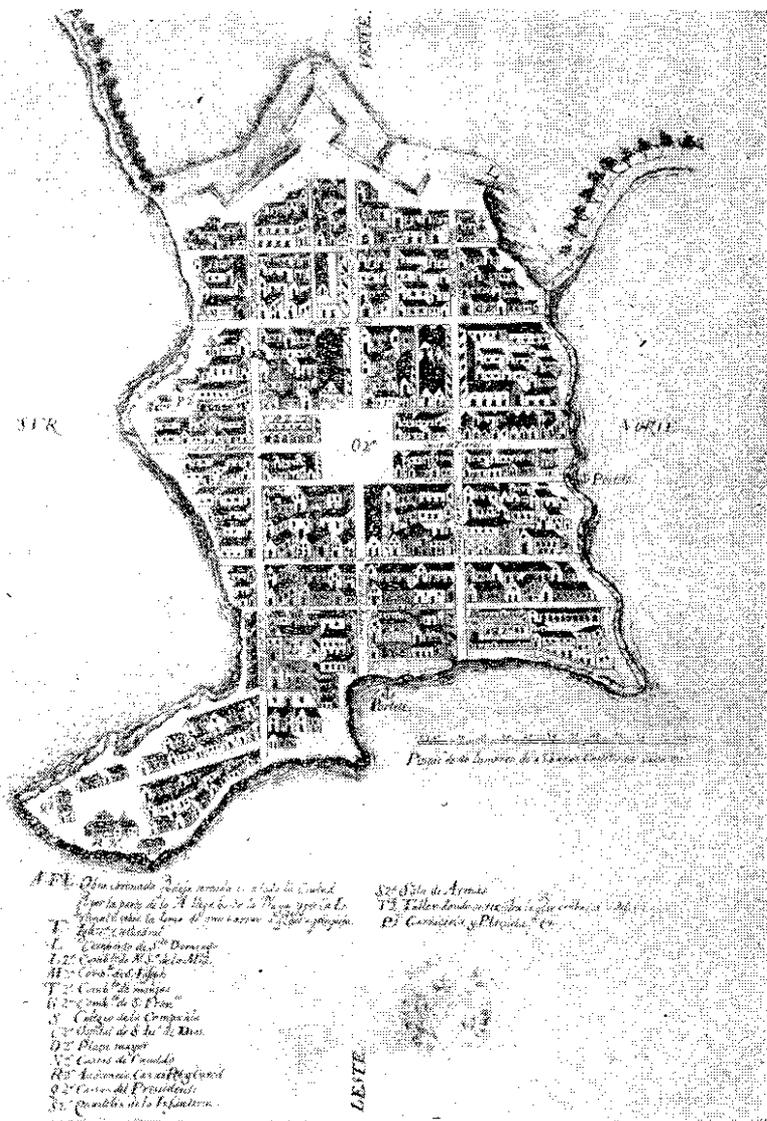
Don Juan Antonio Susto, en ameno e interesante artículo, basado en documentos del Archivo General de Indias de Sevilla, que publicó en "La Estrella de Panamá" el 26 de Enero de 1925, nos relata la visión y los esfuerzos de Gonzalo de Meneses Alencastre y Andrade, el portugués de pergaminos, conocido en la antigua ciudad con el nombre de Hermano Gonzalo de la Madre de Dios; visión del porvenir que le hacía vaticinar la destrucción, por el incendio, de la villa que fundó Pedro Arias Dávila y el esfuerzo insansable que desplegó para lograr su traslado al sitio conocido con el nombre de "Ancón" más sano y más fácil de defensa."

"A su regreso de Lima—para donde había partido el nombrado hermano desde 1670—después de las deprecaciones de Morgan, dice el señor Susto que: hizo entrega en Panamá la Vieja, sin desembarcar él, de las Monjas de la Congregación a Luis Barreto, Canónigo encargado del Obispado y siguió al sitio de Ancón. Llegado que hubo a este lugar se dedicó a la limpieza del terreno; el monte era espeso y los árboles robustos impedían la obra... Al tercer día de labor se presentaron al lugar el Presidente de Panamá, Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza (llegado a Panamá en Diciembre de 1671), los Oidores y vecinos de la vieja ciudad, en son de curiosidad. Quedaron encantados con el sitio y el Presidente Fernández de Córdoba prometió al Hermano Gonzalo ayudarlo con dinero y gente, lo cual cumplió, pues al cabo de doce días 120 negros cedidos por el Factor de Asiento de Negros, Justiniano Justiniani, eran envia-

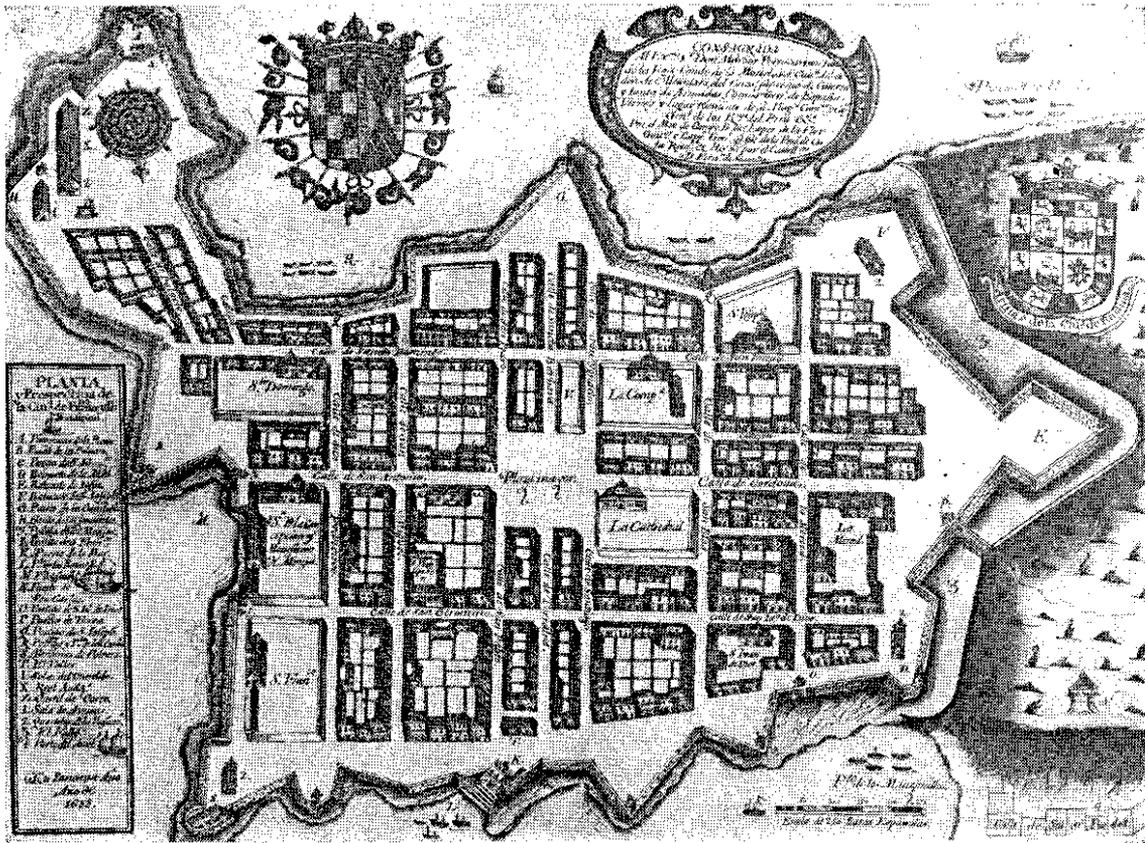
dos al sitio del Ancón. Estos negros agregados a los que trajo del Perú el Hermano Gonzalo hacían 149, cantidad ya suficiente para la obra comenzada, además de 160 mulas que compró con dineros de las limosnas procedentes de Lima".

"Incansable el Hermano Gonzalo, después de desmontar tres cuartos de legua en perímetro, se dedicó al cultivo del maíz y de semillas, a fin de atraer a los habitantes de los ruinas de Panamá; construyó una capilla y nueve galerías a un costo de 37.230 pesos. Enorme suma para la época."

"En esa península cercana al puerto de Ancón, el Sábado 21 de Enero de 1673 se fundó la ciudad con la asistencia de todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas del reino y de un público numeroso. El



1675—Planta de la forma en que quedó fundada la nueva ciudad de Panamá. El original se encuentra en el Archivo General de Indias, de Sevilla (España).



1688.—Planta y perspectiva de la ciudad de Panamá y su fortificación, hecha por el Castellano Fernando de Saavedra.—El original se puede ver en el Museo Nacional de Panamá.

Obispo Don Antonio de León bendijo el centro de la plaza principal y marcó con cruces el sitio para la catedral y para el cementerio anexo. En seguida se hizo la designación de los solares para los conventos y edificios públicos, y a los interesados se les señaló aquellos para la construcción de casas en las calles y plazas trazadas ya por los ingenieros Juan de Betín y Bernardo Ceballos. El escribano del reino, Juan de Aranda Grimaldo, consignó en una acta las actuaciones y particularidades con que se verificó la fundación de la ciudad".

Estos habitantes sentíanse bajo la garra del terror que les inspiraban los piratas.

Morgan, en el pináculo de su fama, había eclipsado sus crueles hazañas anteriores con la captura del Portobelo el año de 1670, lo que le dió aliento para emprender la de Chagres, cuya consecuencia fue la destrucción de Panamá que acababan de sufrir.

Así un pensamiento único presidió a la fundación de Panamá; su defensa.

Y el sitio escogido para la nueva villa correspondía admirablemente al propósito perseguido. Era una península rocallosa, en pro-

montorio y circuida en sus cinco sextas partes por lo menos, de una playa baja, sembrada de arrecifes, la cual quedaba por entero al descubierto, en más de una milla, durante el reflujo y cuyas aguas venían a lamer las rocas de la orilla, en el flujo. Un ataque por ese lado era casi impracticable y hacía imposible toda sorpresa, de suerte que sólo quedaba una vía para caer sobre la ciudad; por la estrecha de tierra que la ligaba al continente.

La experiencia, con más de un testimonio doloroso e irrecusable, había demostrado la ineficacia de los fuertes, aun de aquellos tenidos por inexpugnables, contra la audacia de tan temibles como sanguinarios enemigos.

Preciso fue buscar defensa más segura y surgió la idea de construir un castillo formidable en cuyo seno morara una ciudad comprimida.

Don Alonso Mercado de Villacorta, Sargento General de Batallas, quien se había distinguido por sus marcados servicios al Rey en las Provincias de Tucumán, fue promovido a la presidencia de Panamá y dió principio a las fortificaciones proyectadas, conformes rezó

la inscripción visible sobre la Puerta de Tierra.

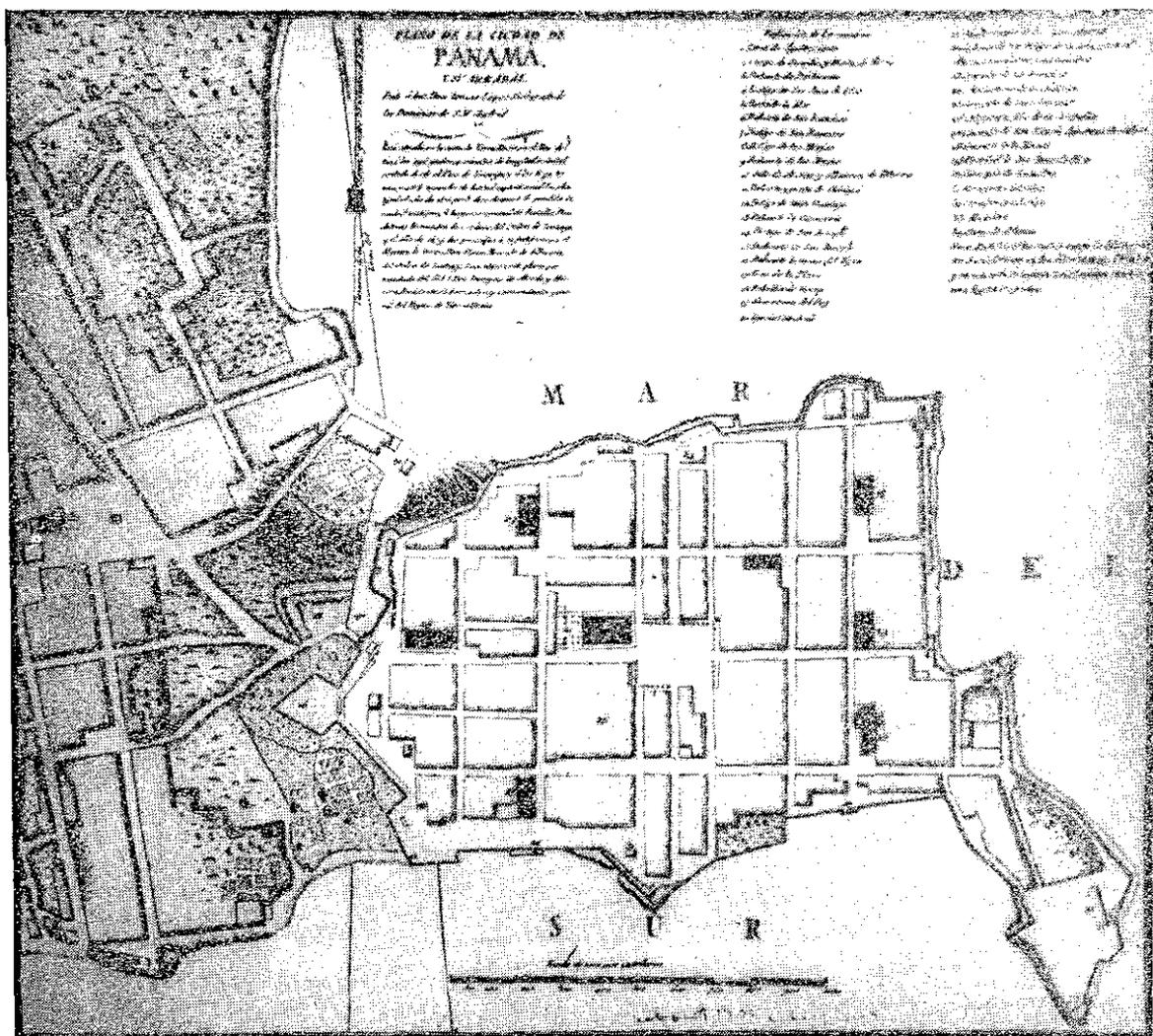
La obra prodigiosa continuó después de la muerte de este servidor, acaecida en 1631, y se terminó en todos sus detalles, a un costo muy en consonancia con su magnitud y hermosura, pero a tal punto considerado como excesivo en España, que el Consejo, al examinar las cuentas que de aquí le enviaban, escribió preguntando si los muros que se construían eran de oro o de plata.

Un plano que lleva por título "Planta y Perspectiva, de la ciudad de Panamá y su Fortificación", Consagrado al Excelentísimo señor don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, Conde de Monclova, Caballero de la Orden de Alcántara, del Consejo Supremo de Guerra y Junta de Armadas, Comisario General de las Españas, Virrey y lugarteniente de su Majestad, Gobernador y Capitán General del Perú, por el Maestro de Campo don J. López

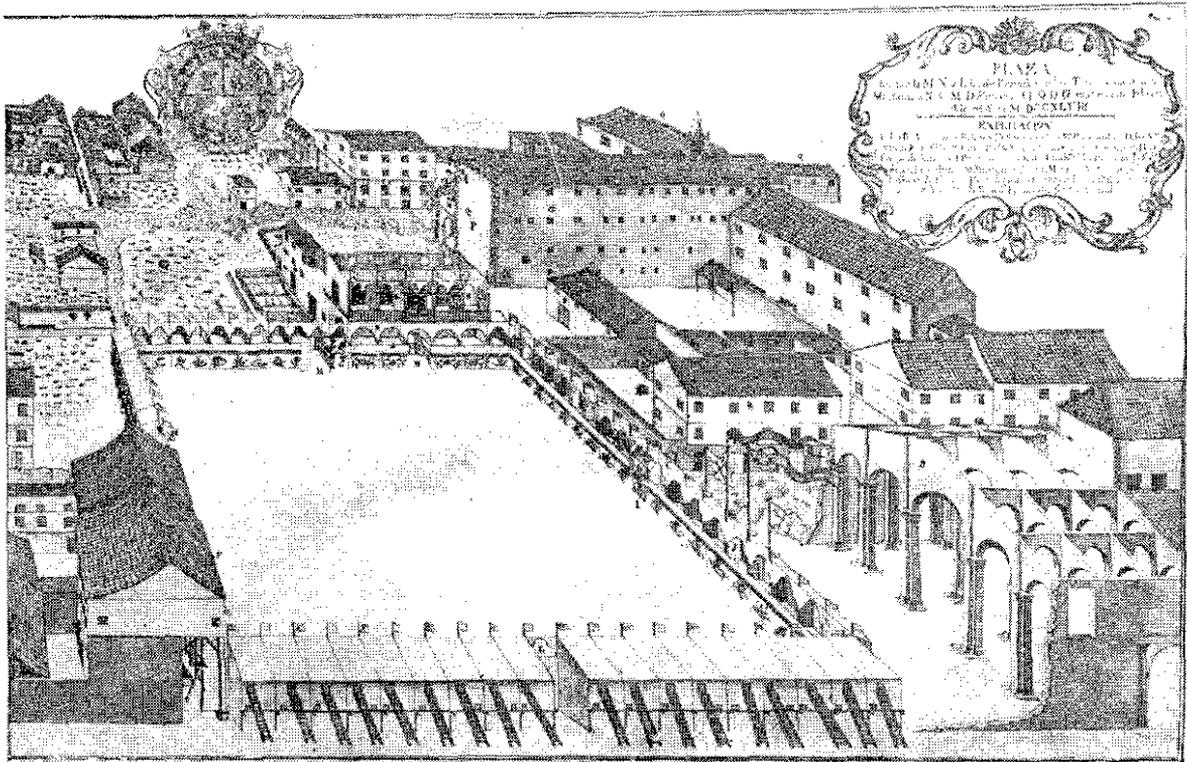
de la Flor, Gobernador y Capitán General que fue de la Provincia de Costa Rica, hecho por el castellano don Fernando Saavedra y fechado en Panamá el año de 1688, nos da razón exacta de cómo quedó construída la ciudad.

Su perímetro lo constituía una muralla de roca, de diez o quince metros de altura y tres o cuatro de espesor, provista de garitas en la mayor parte de los salientes, siendo las más importantes de éstas la de los Cuarteles, cita en la mitad del actual paseo de Las Bóvedas, y la de San Francisco, que ocupó la parte del Malecón exactamente al extremo de la Avenida "B".

Dentro del recinto, tres calles estaban trazadas de este a oeste, con las siguientes denominaciones; de Santo Domingo y San José, la del sur; de San Antonio y de Córdoba, la central; y de San Jerónimo y de San Juan de Dios, la del norte. Otra, hacia el ángulo final



1743-1749.—Plano de la ciudad de Panamá y su arrabal, por Tomás López, geógrafo de S. M.—El original reposa en el Museo Nacional de Panamá, donado por el Dr. Ricardo J. Alfaro.



1748.—Plano de la Plaza de Panamá, donde se celebraron toros, comedias y máscaras en el mes de Febrero de 1748, con motivo de la proclamación de Fernando VI.—El original se encuentra en el Archivo General de Indias, de Sevilla (España).—Hay una copia, en colores, en el Museo Nacional de Panamá.

de la península, —porción ésta dedicada a los edificios públicos: Real Audiencia, Cárcel de Corte, cuarteles etc.— denominada Calle de Palacio, y dos callejones.

Estas calles se hallaban cruzadas a escuadra por siete más que corrían de norte a sur, cuyos nombres eran, tomadas de oriente a occidente; de San Francisco (Calle Tercera), de San Miguel (Calle Cuarta), de San Pedro y San Pablo (Calle Quinta), de Santa Bárbara y de Torralva (Calle Sexta), de San Ignacio y de Santiago (Calle Séptima) de San Blas (Calle Octava) y de La Merced (Calle Novena). Además existía un callejón.

En el centro se hallaba la Plaza Mayor (Parque de la Independencia) con el Cabildo en la esquina suroeste, como está hoy.

De la ciudad se descendía a la playa por la Puerta de Mar—el Taller de nuestros días que con el mismo nombre existió entonces— y por cuatro postigos; el de San José, al extremo sur de la Calle de San Blas; el de las Canoas al final también de la Calle de San Francisco, el de Las Monjas al término oriental de la Calle de San Antonio; el de San Juan de Dios, al fin occidental de la Calle de La Merced.

La defensa de la ciudad, por el lado del

mar, consistía, además de sus muros y como parte integrante de los mismos en las obras siguientes; la Plataforma de la Punta: lengüeta saliente de las Bóvedas, la Sala de Armas, los tres Cuarteles en las tres esquinas restantes del cuadrilátero que hacía la villa, y los dos almacenes de pólvora situados, el uno, dentro de la Plataforma de la Punta y, el otro en el vértice del ángulo que formaban las murallas al nordeste del recinto, esto es, en los últimos reductos, si el ataque procedía por el camino de tierra.

Hacia este territorio, la ciudad, sólo tenía una salida; La Puerta de Tierra; su entrada principal, que daba acceso al puente sobre el foso, el cual, junto con tres baluartes, completaban la defensa por el lado del continente.

El foso se formaba con un muro exterior, también espeso y todo de roca labrada, que corría frente a la muralla del perímetro a unos sesenta o setenta metros de ésta, y que se extendía de una playa a otra. Ese foso partía de la esquina occidental de lo que es hoy la Planta Eléctrica, cruzaba la Avenida "A", seguía por el tramo que se destruye en estos momentos, cortaba la Avenida Central y continuaba por la Policía, las residencias del señor don Ramón Arias F. Jr., la de la familia Alfaro y

terminaba cerca del Cuartel de los Bomberos, sito en el Mercado.

Dos de los baluartes se hallaban colocados a la entradas del foso: el de La Merced de la del septentrión y el de San José a la del mediodía. El tercero denominado "Baluarte de Jesús", que ahora se rinde ante el repiqueteo constante y poderoso del barreno impulsado por aire comprimido, era el de mayores dimensiones y se internaba como un espolón hacia tierra adentro junto con el foso. Esos baluartes completaban la defensa y los dos primeros ligaban la de mar con la tierra.

Allende el foso se dilataban los glasis acostumbrados para hacer eficaz la vigilancia y privar al enemigo por tierra como acontecía por mar, de todo abrigo y de todo refugio, a la hora del asalto o de la sorpresa.

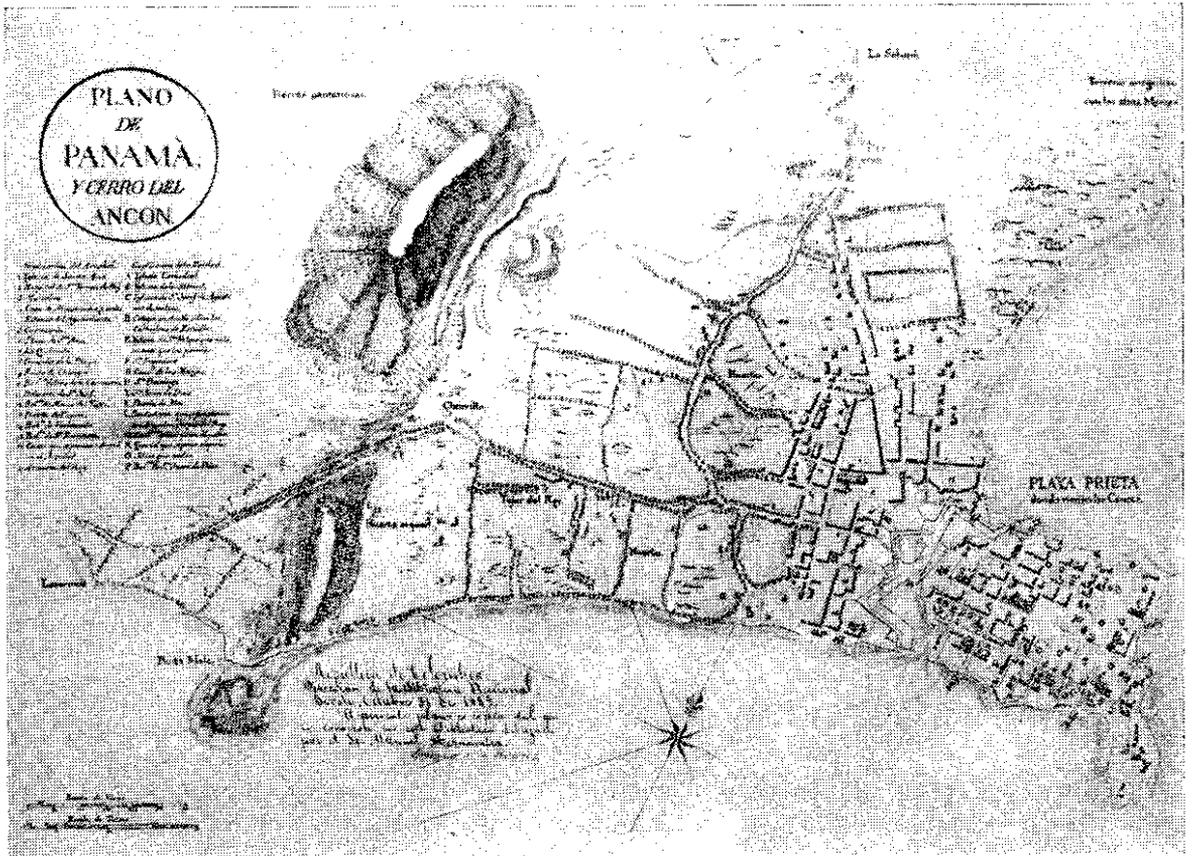
Frente al Baluarte de La Merced y ya en los arrabales se erguía el Fuerte de San Carlos.

En el año de 1746 subió al trono de España el Rey Fernando VI; el rey débil que concluyó guerras y fundó academias; el rey enfermo que ajustó concordatos y restringió el derecho de asilarse en las iglesias; el rey quieto

que dió enérgicos impulsos a la marina y a la agricultura; el rey melancólico cuya tristeza sólo se disipaba a la voz cálida y soberbia del tenor Farinelli; el rey amoroso que bajó a la tumba por la herida incurable que le causó la muerte de su María Teresa, la esposa bien amada.

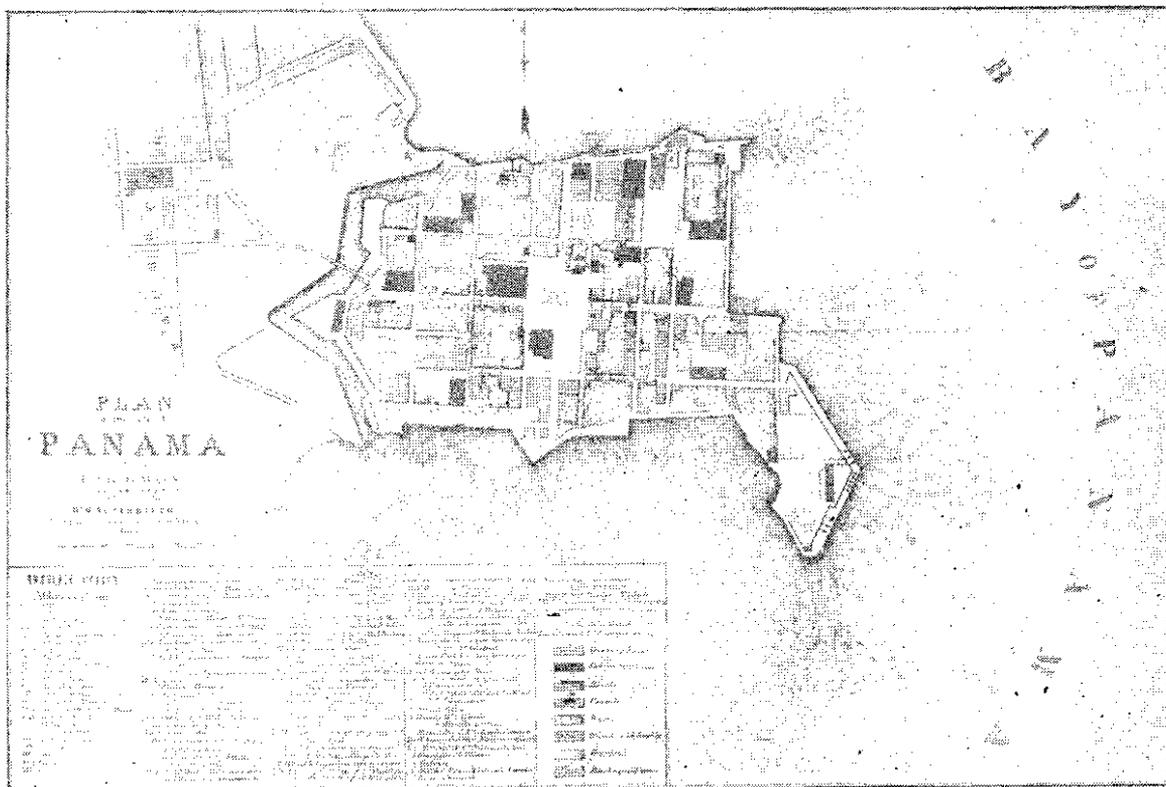
Su coronación, como los acontecimientos semejantes, fue celebrada en las colonias y Panamá participó de esas fiestas, para lo cual preparó la Plaza Mayor, donde se lidiaron toros, se representaron comedias y se reunieron máscaras, durante el mes de febrero del año del Señor de 1748 conforme lo demuestra el plano de esa fecha.

Este plano ha dado ocasión a algunos escritores para insinuar que el de 1688 era un simple proyecto y que no representa, por lo tanto, la ciudad tal como quedó, basando este argumento en el hecho de que la Catedral se ve allí aun en construcción. No hay error más patente que aseveración semejante, pues de todos es sabido que el sitio para la catedral señalóse en el acto de la fundación de la nueva Panamá, pero que el edificio fue inaugurado por el Obispo Manuel Joaquín González Acuña, el 4 de Abril de 1796.



1781-1785.—Plano de Panamá y Cerro del Ancón.—El original reposa en la Biblioteca Nacional de Bogotá, dibujado por Manuel Hernández.—Hay una copia

original reposa en la Biblioteca Nacional de Bogotá, dibujado por Manuel Hernández.—Hay una copia en el Museo Nacional de Panamá.



1850.—Plano de la ciudad de Panamá, hecho por H. Tiedemann, ingeniero civil.—Las leyendas del Directorio están en inglés. El original, en colores, se encuentra en la oficina de ingeniería de la Zona del Canal de Panamá.

Además las murallas que dan al mar nos dicen todavía que no fueron simples proyectos pero si aún hubiera duda, ella quedaría para siempre con el plano levantado por Manuel Hernández, que aún cuando carece de fecha, es fácil establecerla.

En efecto, en su leyenda se lee:

"L". Contaduría que se finaliza su construcción propia del Rey" lo que demuestra que corresponde a los tiempos de la colonia.

"D". "Colegio en donde están las cátedras de Estudios" y ese sitio fue el designado a la Compañía de Jesús, que no aparece ocupándolo en el plano, lo cual demuestra que éste es de fecha anterior al año 1751, en que se terminó el edificio de los hijos de Loyola.

"O". "Sitios quemados". Este dato facilita del todo la determinación de la época del plano. Por aquellos tiempos hubo dos incendios de mucha importancia, en Panamá, el de 1737 llamado "Fuego Grande" que destruyó las dos terceras de la ciudad y el de 1756 conocido en la historia con el nombre de "Fuego Chico" de menores dimensiones.

El año 1756, ya existía el edificio de la Compañía de Jesús, de modo que el plano es anterior a esa fecha; el número de sitios quemados corresponden a la proporción del "Fue-

go Grande" tan enorme que dió lugar al estribillo llegado hasta nosotros".

Día de la Candelaria,  
Visperas de San Blas,  
A las muchachas de adentro,  
Se les quemó la ciudad.

La consecuencia es lógica: se levantó entre los años de 1737 y 1751. En él aparecen las fortificaciones, tal como las señala el plano de 1688. Y se puede afirmar que en el centro de aquella península de formación volcánica, rodeada de un murallón de cantería erizado de garitas y baluartes, cortada del territorio adyacente por un foso que la convertía en isla y la transformaba en un castillo aislado e inexpugnable, se movió la ciudad diminuta, condensada, al rescoldo de sus templos y de sus conventos, llena de fe y segura de su porvenir, que miraba plena de confianza.

Y así vivió, ataviada en sus arreos de guerra y apercebida para la lucha, embriagada por el perfume de sus pretéritas glorias y vegetando bajo una armadura mohosa un yelmo aboyado, sosteniendo en la mano anémica envuelta en roído guantelete, la espada ya sin punta y sin filo que una vez despidió rayos amenazantes sobre los mares, hasta la mitad del siglo XIX en que las entrañas aurí-

feras de California sedujeron a los sedientos de oro, quienes hallaron por la noble Panamá una ruta si no mas corta, si mas segura, que la locomotora no tardó en hacer más franca y rápida, impulsos estos de progreso que la sacaron de su prolongado letargo.

La Ley de 11 de Octubre de 1856, decretada por la Asamblea Legislativa del Estado de Panamá dispuso la ruptura, por el lado del continente, de aquel cinturón de piedra que había constreñido su recinto y el pico demolió la Puerta de Tierra, la maciza entrada de mampostería, erigida al principio del puente que salvaba el foso, coronada de una torrecilla de la cual pendía la campana destinada a tocar las quedas, puerta principal que solía cerrarse a determinadas horas. Su emplazamiento correspondió a lo que es ahora el cruce de la Avenida Central y la Calle Décima. Luego se dismantelaron las baterías y los cañones de bronce que las guarnecieron se embarcaron con destino a Nueva York, donde una vez fundidos se vendió el metal.

En un artículo que publicó la "Estrella de Panamá" el Miércoles 17 de Octubre de 1877, cuando se trataba del proyecto de un canal por nuestro Istmo, se lee lo siguiente:

"La conveniencia de esta reforma (el

cambio de nombres de las calles de la ciudad) será mas palpable cuando se realice el proyecto que, según hemos oído decir, ha ocupado alguna vez la atención del Presidente del Estado señor Aizpuru, de prolongar las calles antes denominadas de San Juan de Dios y San José hasta lo que fue arrabal. Estas prolongaciones, especialmente la de la Calle de San Juan de Dios, concurrirán poderosamente, con la fundación del nuevo mercado en Peña Prieta, a remover el centro mercantil de Panamá hacia el Oeste y, lo que es de suma importancia a borrar de una vez y para siempre ese odioso deslinde de "adentro" y "afuera" que en épocas luctuosas, ya pasadas han armado a medio Panamá contra la otra mitad y mantenido vivos antiguos rencores".

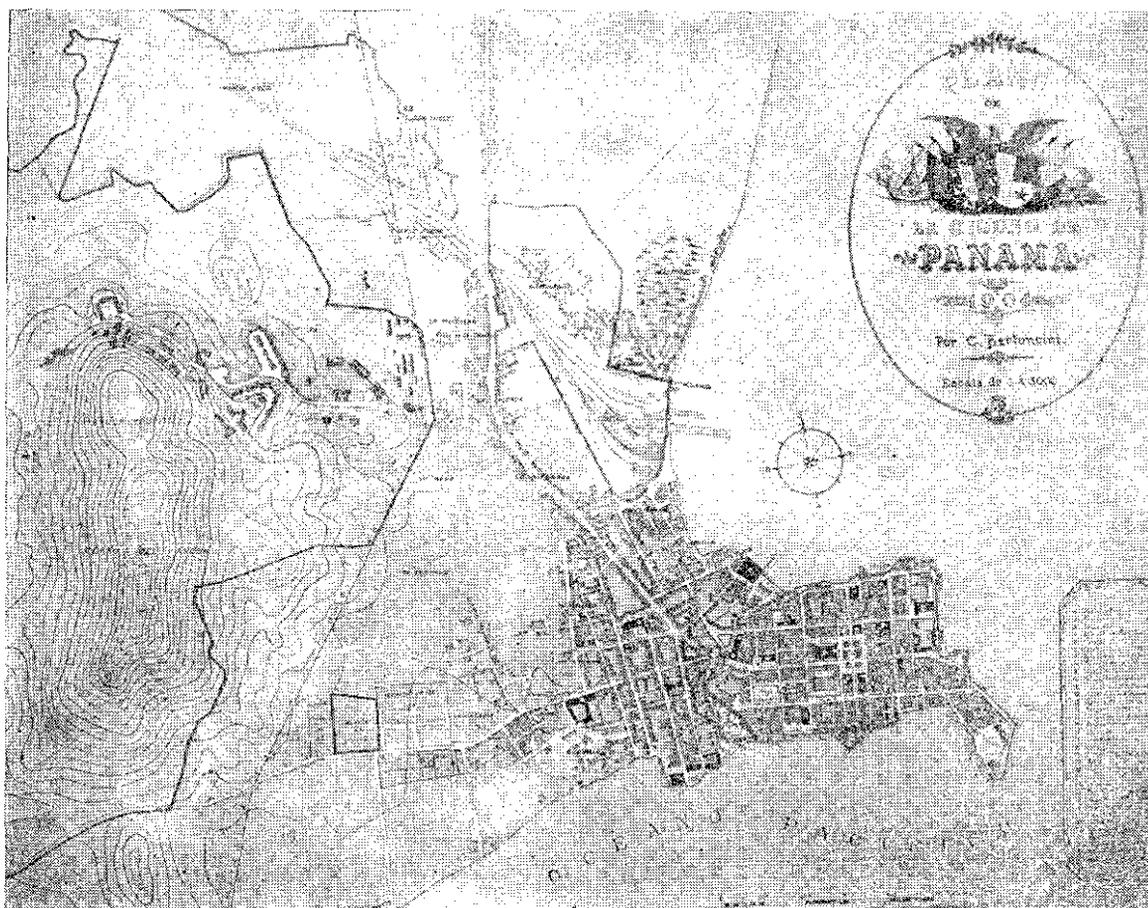
Sin embargo permanecieron en pie algún tiempo más: hasta la era del Gran Francés.

Si la Puerta de Tierra cedió, al parecer, ante el empuje de civilización que trajeron los buscadores de oro del Siglo XIX, los trozos del muro terrestre que terminaban las Calles de San José y San Juan, de viejos, sin duda, cayeron al nuevo embate del progreso que aportó consigo el Canal a través del Istmo.

Preciso es reconocerlo, el adelanto que se



1886.—Plano de la ciudad de Panamá.—Las leyendas figuran escritas en francés.—Se encuentra este plano en el "Directorio de la ciudad de Panamá" publicado en esta capital por Francisco Posada, en 1898.



1901-1904—Plano de la ciudad de Panamá, hecho por Carlos Bertoncini.—El original de 1904 es de propiedad de la doctora doña Esther Neira de Calvo.

iniciaba en nuestra ciudad principió por borrar las barreras que mantenían el corazón de ésta separado de los suburbios, de esos suburbios que habían de formar con ella el conjunto armonioso de una capital moderna, asombro de nuestros vecinos.

Unos cuantos lustros han bastado para que aquel Castillo formidable, en cuyo seno moraba una ciudad comprimida, pierda las características de su origen, que celoso conservó durante doscientos cincuenta años y para que cambiara por entero su fisonomía hasta transformarla de suprema unidad de guerra que fue, en centro de paz y de concordia, pun-

to de cita donde se abrazan todas las naciones y se congregan las razas todas, que ha venido a ser, por el estrecho acercamiento y la sincera inteligencia de sus hijos, en un atardecer glorioso e inmortal.

Pero aun resistía, con la terquedad propia de su alcurnia y de su edad, el Baluarte de Jesús, que ahora se derrumba como los muros de Jericó, al influjo del estrépito triunfal de esas trompetas invencibles que proclaman el avance de la fuerza renovadora llamada progreso y la cual, en breve, tornará en leyenda las realidades efectivas de este último vestigio de nuestra vida colonial.

## LA CIUDAD DE PANAMA EN 1790

(Depósito Hidrográfico de Madrid)

\* \* \*

Ha padecido tres incendios la actual Ciudad de Panamá. El primero en el año de 1737, quemándose más de las dos terceras par-

tes de las casas y edificios situados dentro de sus murallas. El segundo en el año de 1756, quemándose como una tercera parte; y el ter-

cero en la noche del 26 de Abril de 1781, que dejó consumidas 56 casas, las mayores y más costosas de la ciudad.

Estos repetidos incendios han provenidos sin duda de ser la mayor parte de las casas de madera y de correr el cuidado de sus cocinas y demás servicios domésticos al cargo de negros y negras esclavos, que siendo toda por lo general gente naturalmente descuidada y torpe, son muy frecuentes sus omisiones y muy fáciles semejantes fatalidades.

De resultados de tales incendios ha quedado la Ciudad desfigurada, pues sus calles y plazas están interrumpidas a trechos de paredones y ruinas y también de multitud de solares y yermos, que produciendo espesos matorrales y bosques, suelen ser al mismo tiempo unos receptáculos de toda la inmundicia de las casas y contribuyen precisamente a la infección del aire y a la poca salubridad del temperamento.

La erección de la Catedral de dicha ciudad la hizo y verificó el Ilmo. Señor Don Fr. Vicencio (u Vicente) Pedraza, Religioso Dominicano, quien la formalizó desde su Convento de San Pablo de la ciudad de Burgos en Castilla, por ante el Notorio Francisco Valenzuela, año de 1521.

La Iglesia Catedral es bastante regular,

tiene una portada de agraciada arquitectura, pero interiormente es bien poco su adorno y muy pobre los altares de sus capillas. Sin embargo, en el día está costeadando el actual Señor Obispo el Altar Mayor, que quedará de buen gusto y no bajará su total costo de siete mil pesos.

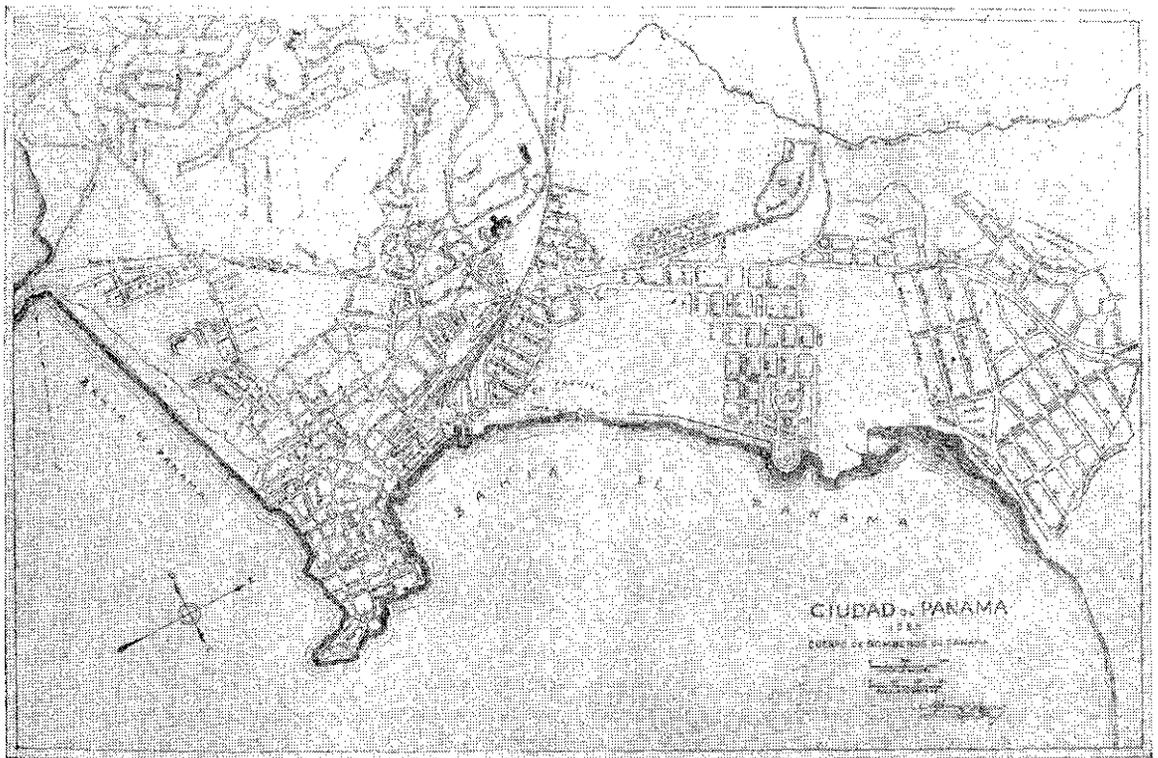
La renta anual del Señor Obispo está reputada en ocho mil pesos.

El Cabildo Eclesiástico se compone del Deán, cuya renta es de mil pesos al año, de Arcediano, Chantre, Maestre de Escuela y Tesorero, cuyas rentas son todas muy escasas y cortas, atendiendo a lo caro del país, de modo que no se pueden mantener con la necesaria decencia, y en este concepto tiene dicho Cabildo pendiente representación ante S. M. pidiendo aumento de sus respectivas rentas.

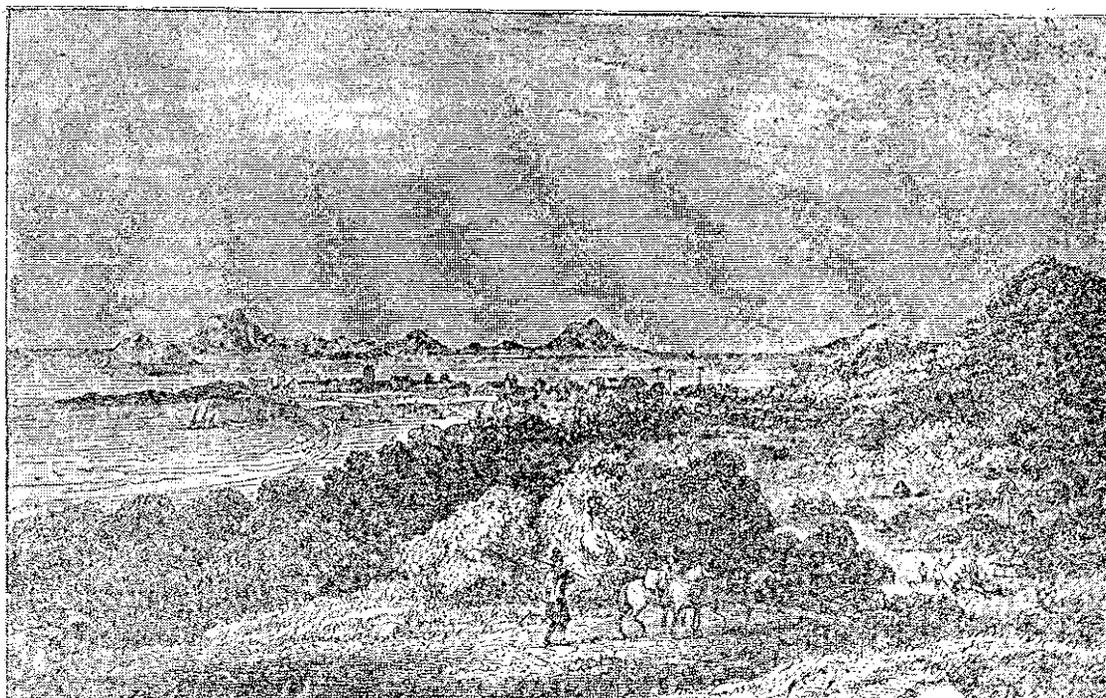
En el arrabal de la ciudad hay igualmente una Iglesia Parroquial con la advocación o título de Santa Ana, que corre a cargo de sus respectivos Curas.

Hay en Panamá un colegio de P. P. Misioneros del Orden de San Francisco, que en el día está algo escaso de Religiosos, pero que brevemente estará repuesto de operarios suficientes, en atención a que han dirigido a España un Padre Comisario para la recolección de 24 individuos. Estos Misioneros observan

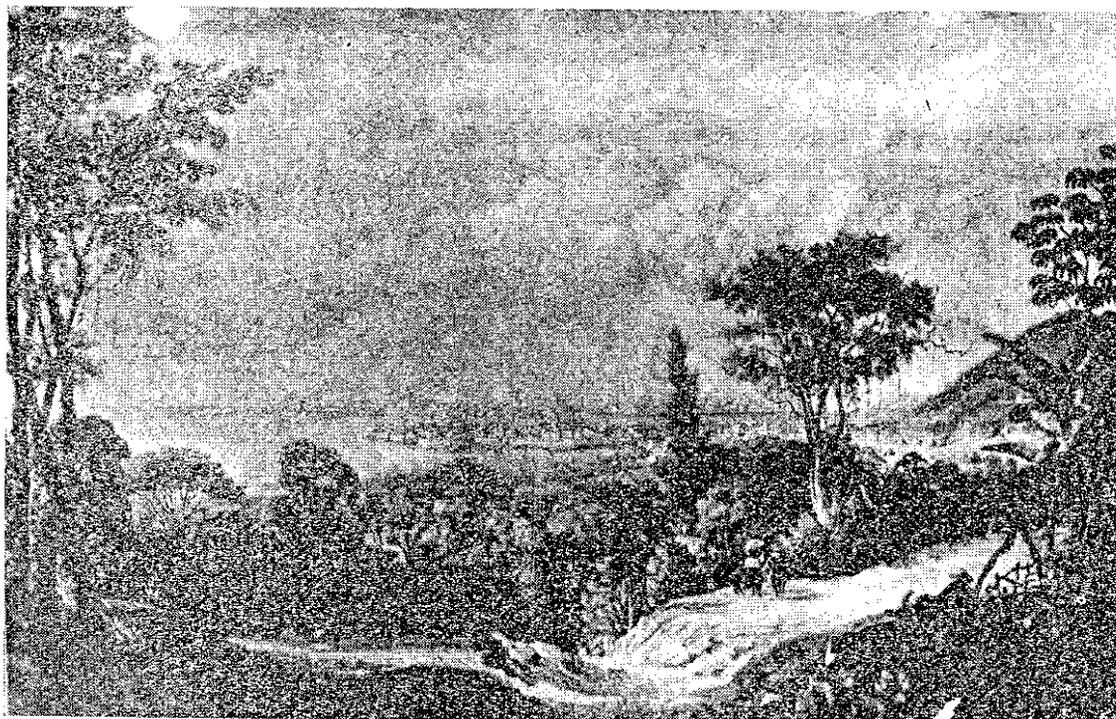
(Pasa a la página 18)



1928—Plano de la ciudad de Panamá, hecho por Alfonso Lavergne. El original reposa en la Oficina de Seguridad de Panamá.



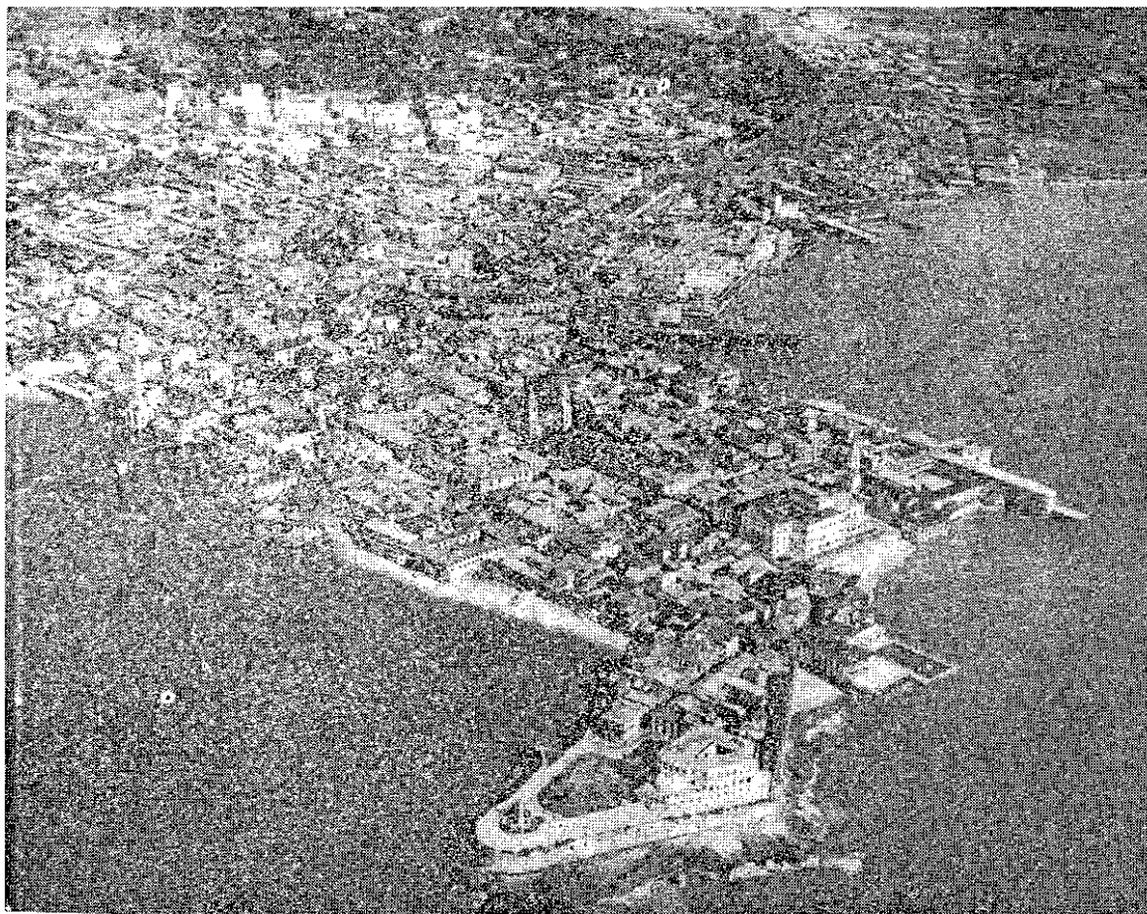
1839.—Vista de la ciudad de Panamá, tomada de un grabado de la poca.



1852—Vista de la ciudad de Panamá, óleo del pintor francés Ernesto Charton, propiedad de doña María Gutiérrez de Echeverry, reproducido en "La Nación" de Buenos Aires el 19 de Septiembre de 1937.



1857.—Vista de la ciudad de Panamá, óleo del pintor francés William Leblanc, probablemente quemado en el incendio de Malambo, de esta capital, en 1906.



1946—Vista de la ciudad de Panamá, tomada desde el cielo siempre azul de la metrópoli istmeña.

su instituto con la mayor regularidad, empleándose laudablemente en utilidad del público, y además tienen en la provincia de Chiriquí, a distancia de 100 leguas de esta capital, cinco pueblos de reducciones de Indios de las naciones Guaymies, Gualacas, Dorasques y Chánguinas, en todos los cuales habrá como 3.500 almas, y en cada pueblo hay permanentes dos Padres Reductores. Estos cinco pueblos se nombran: San Buena Ventura de las Palmas, San José de Tolé, San Antonio de Guaimí, Nuestra Señora de los Angeles de Gualaca y San Francisco de Dolega.

Hay también en Panamá un Convento de Agustinos descalzos que mantiene ocho u nueve Religiosos; uno de la Merced con cinco u seis; uno de Santo Domingo que teniendo arruinada su principal Iglesia únicamente tiene cubierta una pequeña capillita y hay en él sólo dos Religiosos; y un Convento y Hospital de San Juan de Dios con seis u siete Religiosos en que se asiste a la tropa que enferma, y también hay sala para curar pobres.

Hay un Monasterio de Monjas de la Concepción en el que hay unas 10 Religiosas pero que por la cordedad de sus rentas lo pasan muy trabajosamente y lo mismo sucede a los referidos Conventos de Frayles, que todos generalmente, por sus cortísimas dotaciones, apenas pueden subsistir aún con el corto número de individuos que hoy conservan.

El Cabildo Secular es compuesto de los dos Alcaldes ordinarios, del Alcalde y Justicia Mayor de Cruces, del Alférez Real, del Alguacil Mayor, del Depositario General, de doce Regidores, del Procurador General, del Mayorodormo de la Ciudad, de un Escribano y de

dos Porteros. Las rentas y propios de la ciudad son casi ningunos, o tan escasos que apenas sufragan para pagar los mismos sueldos del Alcalde de Cruces, Escribano, Porteros y otros menudos gastos, de modo que cubiertas estas indispensables y preferentes pensiones, se puede asegurar con toda certidumbre no haber ni quedar al fin de año sobrante alguno.

La ciudad de Panamá contiene poco mas de siete mil almas, y así la población de ella como la de toda la Provincia va cada día en mayor decadencia y disminución; porque no habiendo ninguna especie de industria ni agricultura útil y minorándose cada vez más y más el escaso comercio que antes subsistía, no hallan las gentes medios ni arbitrios para mantenerse y fijarse; y así, es muy raro el fenómeno que quiere establecerse en un País tan arruinado y falto de proporciones, y antes bien es frecuente la expatriación de los mismos naturales de la Provincia, que forzados de la necesidad no se detienen en pasarse a las Provincias del Perú en solicitud de aquellos auxilios y medios que carecen en su Patria. También ha contribuido a la minoración de la población la continua extracción de gente que desde el año de 79 se ha hecho de todos los pueblos de esta Jurisdicción, para guarnición de toda la Provincia durante la última guerra, y seguidamente para las expediciones y conquista del Darién, en cuyas ocurrencias ha sido infinita la gente que se ha malogrado y perdido .

Son los naturales de esta ciudad y Provincia muy fieles Varsallos de nuestro Soberano, muy subordinados y obedientes a los Superio-

## Lotería Nacional de Beneficencia

ES UNA EMPRESA NACIONAL DONDE UD. DEMUESTRA  
SU PATRIOTISMO AYUDANDO A SOCORRER LAS  
NECESIDADES DE LOS PANAMEÑOS NECESITADOS . . .

ES UNA EMPRESA HUMANA DONDE PUEDE HACER  
FORTUNA AYUDANDO A LOS DESAFORTUNADOS

\* \* \*

JUEGUE A LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

es temporada bastante sana y en ella suelen padecerse algunas enfermedades inflamatorias.

No se experimentan en esta Ciudad y Provincia huracanes fuertes, suele haber chubascos y vientos rocios una u otra vez desde los meses de Junio a Noviembre, y sólo hay memoria de un huracán bastante furioso que acaeció habrá cinco años por el mes de Julio y que ocasionó bastante consternación, destrozos y ruinas. Suelen también experimentarse los más años algunos ligeros temblores, pero no con frecuencia, y jamás han causado ruina. Las tormentas de relámpagos y truenos son frecuentes y algunas veces terribles, siendo la hora regular y más común de formarse de dos a cuatro de la tarde, y la estación más propensa a ella los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

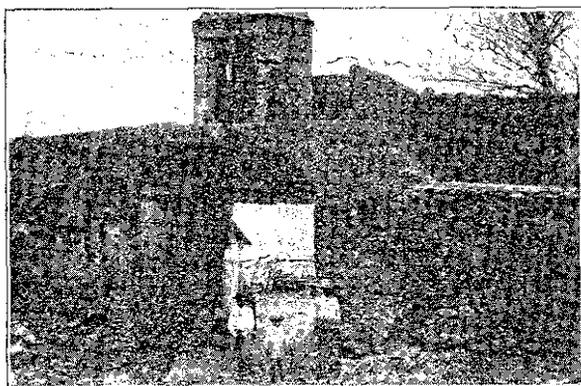
Ya queda dicho que la población de Panamá es poco más de siete mil almas, y la de toda su Provincia puede regularse en 25 mil sobre poco más o menos.

Los pueblos, villas y ciudades de que consta toda la extensión de esta Provincia y Comandancia General se especificarán individualmente en papel separado que irá agregado al fin de estas noticias y señalado con el N<sup>o</sup> 1.

1856.—La Puerta de Tierra, que comunicaba la ciudad fortificada de Panamá con el Arrabal, immortalizada en el famoso lienzo de William Leblanc.—Oleo de propiedad de doña Alicia Castro viuda de Porras.

res y gente toda de sufrimiento y saber, que han acreditado notoriamente en las citadas últimas expediciones y conquista al Darién, distinguiéndose la gente de Panamá entre toda la demás que de Cartagena y otros parajes concurrió a las mismas facciones. Son también de fino ingenio, vivos y de potencias despejadas, muy aptos para todas las ciencias y para el comercio, y aun en la gente baja y de color se perciben respectivamente estas mismas cualidades. En sus vestidos y ropa buscan siempre lo más exquisito y fino, y en sus funciones y actos públicos se portan generalmente con profusión y esplendor.

Las enfermedades más comunes son fiebres intermitentes de varias especies, catarros y algunos dolores de costado, que reinan con más generalidad desde los meses de Agosto a Diciembre que es la estación de las lluvias; y el Verano u estación seca, que empieza desde Diciembre hasta Mayo (en que regularmente se entablan las brisas con constancia)



Ruinas del Postigo de la muralla, en la Calle de Santo Domingo, hoy Calle 3a.

CIUDADES Y PUEBLOS QUE CONTIENE TODA LA GOBERNACION Y COMANDANCIA GENERAL DE PANAMA, DESDE PORTOBELLO HASTA LOS CONFINES DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, SUJETA A LA MISMA COMANDANCIA GENERAL

\* \* \*

DISTRITO U JURIDICCION DE LA CIUDAD DE PANAMA

Panamá, Ciudad Capital                      Arraiján  
 Pacora    Chorrera  
 Chepo    Capira  
 San Juan    Chame  
 Chagres: es castillo y pueblo                Taboga, Isla  
 Gorgona    Islas del Rey  
 Cruces    Chimán

\* \* \*

PROVINCIA DEL DARIEN

Chapigana                                        Tichichi  
 Tucufí    Molineca  
 Santa María Real                                Pinogana  
 Yabiza    Caña

\* \* \*

PARTIDO O DISTRITO DE NATA

Natá, Ciudad                                      Ota  
 Penonomé                                        Santa María  
 Antón    Calobre

San Carlos de Chirú

\* \* \*

JURISDICCION DE PORTOBELLO

Portobelo, Ciudad                                Minas de Santa Rita  
 Palenque

\* \* \*

PARTIDOS O DISTRITOS DE LA VILLA DE LOS SANTOS Y DE PARITA

Villa de Los Santos                              Pesé  
     Vaca de Monte  
     (Las Minas)

Parita    Pocrí  
 Las Tablas                                        Pedasí  
 Ocú

\* \* \*

PROVINCIA DE VERAGUAS

Santiago de Veraguas,                        La Mesa  
 Ciudad    Hermita de Jesús  
 San Francisco de                                Atalaya  
 la Montaña                                        Montijo  
 Cañazas    Ponuga

\* \* \*

PROVINCIA DE CHIRIQUI

Santiago Alanje, Ciudad                        San Lorenzo  
 Palmas    David  
 Tolé     San Pablo  
 San Félix    San Miguel de Boquerón

\* \* \*

Estos cinco pueblos son reducciones del Colegio de Misioneros de Panamá:

San Antonio de Guaymí                        Dolega  
 Gualaca    San Rafael  
 Pueblo Nuevo

\* \* \*

Pueblos arruinados por los Indios Darienes de pocos años a esta parte:

San Nicolás de la Marca,                      Pásiga, entre Chepo  
 en el Darién.                                      y Chimán.

# Nomenclatura de las Calles de la Ciudad de Panamá, Intramuros

Por JUAN ANTONIO SUSTO

(Panameño)

\* \* \*

Para la confección de este trabajo hemos tenido a la vista los planos correspondientes a los años de 1675, 1688, 1850, 1886 y 1901; el Decreto 8 de marzo de 1876 del Prefecto de Panamá y los Acuerdos Municipales de 1906, 1910 y 1934.

Mencionamos aquí las calles que formaban la ciudad colonial, intramuros, hasta llegar a la Puerta de Tierra, Calle 10ª actual, con las nuevas denominaciones que se les pusieron en la época republicana.

**AVENIDA CENTRAL.**—Los planos de 1675 y de 1688 tienen las calles de San Antonio, al Este y de Córdoba, al Oeste, hasta llegar a la Puerta de Tierra, calle 10ª. En el de 1850, se denominan calles de Las Monjas y de La Merced, siempre de Este a Oeste. El Acuerdo 38 de 1906, llamó *Avenida Central* a la arteria urbana principal con las antiguas carreras de Ricaurte (entre calle 2ª y calle 5ª), de Bolívar (entre calle 7ª y calle 10ª), de la Constitución, del Istmo, la Calzada, hasta llegar al Puente de Calidonia y el Acuerdo 51 de 1934, desde la calle 2ª, frente al Palacio Nacional, hasta el Casino.

**AVENIDA "A".**—En el plano de 1675 aparecen las calles de Santo Domingo y de San Cristóbal, de Este a Oeste; en los de 1688 y 1850, se denominaron calles de Santo Domingo y de San José; el Acuerdo 38 de 1906 llamó *Avenida "A"* a la antigua Carrera de Caldas, desde la subida del paseo de "Las Bóvedas" hasta su encuentro con la antigua Carrera de Bocas del Toro, hoy calle 12 Oeste; el Acuerdo 25 de 1910, la antigua Carrera de Caldas hasta Cocoa-Grove y el Acuerdo 51 de 1934, desde el Paseo de las Bóvedas hasta el límite con la Zona del Canal.

**AVENIDA "B".**—En el plano de 1675 aparece como calles de San Vicente y de San Gerónimo; en el de 1688, con los nombres de calles de San Juan de Dios y de San Gerónimo y en el de 1850, las calles de San Felipe y de San Juan de Dios. El Acuerdo 38 de 1906, puso *Avenida "B"* a la antigua Carre-

ra de Paéz y de Balboa, hasta su encuentro con la antigua calle de Paraíso, hoy calle 15 Oeste; el Acuerdo 25 de 1910, antigua Carrera de Paéz y Calle Balboa y la prolongación hasta la Estación del Ferrocarril, y el Acuerdo 51 de 1934, desde el Teatro Nacional hasta la Estación del Ferrocarril, en la Avenida Central.

**AVENIDA NORTE.**—No aparece en los planos de 1675 y 1688, pero en el de 1850 tiene el nombre de calle de la Muralla. El Acuerdo 38 de 1906, puso "*Avenida Norte*" a las antiguas Carreras de Córdoba, del Mercado y de Las Tablas hasta la Vieja Estación del Ferrocarril y el Acuerdo 51 de 1934, desde el costado del Colegio de La Salle hasta la Calle 3 de Noviembre.

**AVENIDA SUR.**—No figura en ninguno de los planos anteriormente citados. Por el Acuerdo 38 de 1906 vino a recibir el nombre de "*Avenida Sur*" las antiguas calles de Padilla y de Manuel de Arce hasta el "Granillo" y "Cocoa Grove" y el Acuerdo 51 de 1934, frente a la Escuela de Artes y Oficios al relleno de Barraza, paralelo a la Avenida 28 de Noviembre, hasta la calle 26 Oeste.

**CALLE PRIMERA.**—En el plano de 1688 tiene el nombre de calle del Palacio; por el Decreto de 1876 se llamó Carrera Nacional y así aparece en el plano de 1901. Por medio de los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, se le cambió el nombre por el de *Calle Primera*.

**CALLE SEGUNDA.**—En los planos de 1675, 1688 y 1850 aparece como un callejón, sin nombre alguno. Posteriormente tenía los nombres de calle de Las Bóvedas y callejón de la Esperanza. Por el Decreto de 1876 se llamó Calle de López y en el plano de 1901, aparece con los nombres de calle Mariano Arosemena y calle de López. Los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, la denominaron *Calle Segunda*.

**CALLE TERCERA.**—En los planos de 1675 y de 1688 tiene el nombre de calle de San Francisco, después recibió el nombre de calle

de Santo Domingo. El Decreto de 1876 la llamó Carrera de Vallarino y con este nombre aparece en los planos de 1886 y 1901. Los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, le pusieron *Calle Tercera*.

**CALLE CUARTA.**—En los planos de 1675, 1688 y 1850 tiene el nombre de Calle de San Miguel. Después se le conoció por las calles de "Chicheme" y de San Miguel, hasta que el Decreto de 1876 le puso Carrera de Avecedo Gómez, con cuyo nombre aparece en los planos de 1886 y de 1901. Los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, la denominaron *Calle Cuarta*.

**CALLE QUINTA.**—En los planos de 1675 y 1688 tiene los nombres de calle de San Pablo, al norte y calle de San Pedro, al sur. En el plano de 1850 tiene el de Calle del Taller. Después se conoció por calle de San Pablo, al norte y calle de Severino, al sur, hasta que el Decreto de 1876 le llamó Carrera de Nariño y así figura en los planos de 1886 y 1901. Por los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, se bautizó con el de *Calle Quinta*.

**CALLE SEXTA.**—En los planos de 1675 y de 1688, tiene los nombres de Calle de Torralba, al norte y de Calle de Santa Bárbara, al sur. En el plano de 1850 aparece con Calle del Comercio. Después se llamó Calles del Comercio y de Santa Bárbara, hasta que el Decreto de 1876, le puso Carrera de Sucre, al norte y Carrera de Santander, al sur, y así aparece en el plano de 1901. Los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, le pusieron *Calle Sexta*.

**CALLE SEPTIMA.**—En los planos de 1675 y de 1688 tiene los nombres de Calle de Santiago, al norte y de Calle de San Ignacio, al sur. Después tenía los nombres de Calle de

"Carnicería", al norte y de Calle del "Cabil-do", al sur. Por el Decreto de 1876 se llamó Carrera de Caicedo, en toda su extensión, y así figura en el plano de 1901. Los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, le dieron la denominación de *Calle Séptima*.

**CALLE OCTAVA.**—En los planos de 1675 y de 1688, tiene el nombre de Calle de San Blas. En el plano de 1850 aparece como Calle de Jirardot; luego recibió las denominaciones de Calle de Jirardot, al norte y de Calle de las "Caravelas" al sur. El Decreto de 1876 le puso Carrera de Girardot, en toda su extensión, y en los planos de 1886 y 1901 tiene el mismo nombre. Los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, le pusieron *Calle Octava*.

**CALLE NOVENA.**—En los planos de 1675 y de 1688 tiene el nombre de Calle de La Merced, de norte a sur. En el plano de 1850 se llamó Calle del Postigo. Después recibió los nombres de Calle de "La Cruz", al norte y de "Callejón de las Noriega, al sur. El Decreto de 1876 la llamó Carrera de Camilo Torres, en toda su extensión, y así figura en los planos de 1886 y 1901. Los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, la llamaron *Calle Novena*.

**CALLE DECIMA.**—No aparece con nombre alguno en los planos de 1675 y de 1638. En el plano de 1850 figura como Calle de San Ramón. Luego recibió los nombres de Calle de San Ramón, al norte y Calle de la muralla de San José, al sur. Por el Decreto de 1876 se llamó Carrera de Rivas, al norte y Carrera 1ª de Padilla, al sur. En el plano de 1886 aparece como Calle de Rivas, en toda su extensión, y en el de 1901 como Calle de Rivas, al norte y Carrera 1ª de Padilla, al sur. Los Acuerdos 38 de 1906 y 51 de 1934, la llamaron *Calle Décima*.

\* \* \*

## LA CIUDAD DE PANAMA EN 1752

Por el Padre PEDRO MURILLO VELARDE, S. J.  
(Español)

En el año de 1752 publicó en Madrid el Padre Pedro Murillo Velarde, de la Compañía de Jesús, una "Geographia Histórica de la América" de donde tomamos lo que se refiere a la ciudad de Panamá:

"Panamá en la Costa del Mar del Sur, en el fondo de una bahía, que hace allí el

mar en forma de media luna, al Sur de Nombre de Dios y de Jamaica. Le Isle la pone a 9º de latitud Septentrional y en 300 de longitud. Es pueblo de 600 vecinos, la mayor parte mercaderes y tratantes, y hay Dominicos, Franciscanos, Mercenarios, Agustinos, Jesuitas y de San Juan de Dios, y un convento de

Santa Clara. Hoy es de piedra la ciudad, por haberse quemado casualmente en el año de 1737. El pirata inglés Morgan quemó a Panamá después de haberla saqueado, el año de 1670. Al reedificarla la mejoraron de sitio como legua y media de la antigua. El puerto es razonable, aunque en baja mar quedan los navíos en seco, y por tanto en verano surgen en la playa, y en el invierno en el

Puerto de Perico, dos leguas de la ciudad. Poblóla Pedrarias Dávila, siendo Gobernador de Castilla del Oro, contra la voluntad de los vecinos de Santa María la Antigua del Darién en el año de 1519, y poco después se pasó allí la iglesia Catedral. Había Audiencia, que en año de 1642 pareció conveniente se trasladase a Lima, y después se fundó otra en Panamá y ahora se ha quitado”.

---

---

## LA CIUDAD DE PANAMA EN 1832

Del Diccionario Geográfico Universal, tomo VII, que se publicó en la imprenta José Torner, en el año de 1832, en Barcelona (España), tomamos la siguiente descripción:

\* \* \*

“Es sede de obispado; se respira en ella un aire mal sano; está sujeta a excesivos calores desde agosto hasta últimos de octubre, y a frecuentes epidemias. Defiéndenla algunas fortificaciones, y se divide en ciudad alta y baja, de cuyas dos partes, la más poblada es la última, llamada el Arrabal. Las más de las calles de ambas son estrechas, oscuras y sucias, las casas son de madera o de bálago, hay algunas que tienen tres pisos, pero el interior de ellas es deseado. Contiene una gran plaza cuyo piso está cubierto de un tapiz de verdor y de escombros de varios edificios, entre otros de un colegio de Jesuitas (1), y más allá de esta plaza se ven las ruinas de una iglesia y de un convento. Hay en esta ciudad un colegio con cátedras de gramática española, filosofía, teología, derecho y cánones; cuéntanse, además otras muchas iglesias y conventos construidos de piedra, y tanto la Catedral como el Hospital son unos edificios hermosos. La rada es cómoda, pero peligrosa a causa de los impetuosos vientos del N. que reinan en ella; la costa es tan baja, que no ofrece más que un desembarcadero en donde sólo pueden atracar los barcos chatos y las piraguas; las embarcaciones grandes anclan en Perico y Flamento, a más de dos millas mar adentro, y todos los cargamentos se transportan a mucho costo y con lentitud por medio de bateles; sin embargo, esta plaza hace un comercio considerable,

principalmente con los ingleses de la Jamaica y los americanos de los Estados Unidos. Se exportan de ella por valor de 40.000 pesos el año en perlas procedentes de las pesquerías establecidas en la bahía, principalmente cerca de las Islas del Rey, Taboga y otras, en número de unas 40, que forman un pequeño archipiélago. Generalmente reina en esta ciudad el espíritu mercantil; véñse en ella muchísimas tiendas muy aseadas y bien provistas de toda clase de mercancías. Celebra un mercado anual muy importante. Población: unos 20.000 habitantes, entre ellos muchos hombres de color, y los cuales visten y comen casi a la inglesa; las mujeres llevan la cabeza descubierta y dejan flotar sus largas trenzas por la espalda, y ambos sexos hacen frecuente uso del cigarro.

Las cercanías de esta ciudad están plantadas de bananos, naranjos, higueras y limoneros; pero entre estos se distingue el tamarindo y el cocotero por su frondosidad y elevación.

---

(1) El Colegio de los Jesuitas, aunque no completo, vale la pena de verlo; y evidentemente es testigo de la audaz soberbia magnificencia con que esa orden siempre ha construido sus edificios públicos. La iglesia, sin techo, es ahora jardín y corral de aves; el gran palacio parece una barraca para soldados y la linda fachada del sur está bloqueada por bohíos y casuchas mal construidas. Si se construyera sería un vasto edificio. Sobre la entrada principal esta la fecha 1758, solo 5 años antes de que la Orden fuese abolida por el Papa Clemente XIV; y sobre la puerta de la iglesia está su famoso mote, todo desfigurado y derruido: “*In nomine Jesu omne genu flectatur*”. El resto del edificio está lleno de naranjos, bananos, pomarrosos y palmeras de coco— (Panamá, por Berthold Seeman)

# LA CIUDAD DE PANAMA EN 1856

## THE ISTHMUS OF PANAMA

By CHARLES TOLL BIDWELL, F. R. G. S. British,

Vice-Cónsul at Panamá.

London, Chapman and Hall, 193 Picadilli, 1865.

Este interesantísimo libro, del Vicecónsul inglés en Panamá en los años de la mitad del siglo XIX, contiene una bastante completa historia de Panamá, hecha con honradez y documentación y, además, llena de observaciones atinadas del autor, que la hacen valiosa y atractiva.

Damos unas páginas del capítulo X de la obra que trata de PANAMA EN EL PRESENTE, (1856), traducidas por el Dr. Juan María Aguilar, Profesor de Historia en la Universidad de Panamá.

\* \* \*

"...La primera visión de la ciudad actual, con las calles cubiertas de hierbas, iglesias deterioradas y viejas casas incómodas, le lleva a uno los pensamientos más bien al pasado que al presente: verdaderamente, el lugar mismo aparece al visitante como un solemne monumento de una gloria pasada; aún, estoy inclinado a pensar que esta gloria es, después de todo, mayor en nuestra imaginación que lo que efectivamente fuera de hecho. Más es de la ciudad presente de la que tenemos que ocuparnos.

\* \* \*

La ciudad actual está situada en la latitud 8° 56' y 79° 31' 12" de longitud Oeste, en el centro de la bahía de Panamá. La ciudad está edificada sobre una península rocosa, extendida en la bahía. Vista desde el Pacífico tiene una imponente y noble apariencia. Las torres de la Catedral, y los restos de las antiguas bien construídas iglesias y conventos, sobresalen intrépidamente sobre las primitivas líneas de las fortificaciones, mientras varias buenas casas modernas les aventajan en aspecto; las ostentosas colinas y el selvático escenario que forman el fondo dan al conjunto un muy bonito efecto. El "Cerro Ancón", resaltante colina de 540 piés de altura, al oeste de la ciudad, es la más visible de entre todas ellas.

La mayor parte de las calles son de un buen ancho, trazado regular, bien construídas y con cuidado de la ventilación. Primitivamente estaba la ciudad encercada por medianas

fortificaciones (obra de los españoles) que en los últimos años todas han ido casi arruinándose y gran extensión, últimamente, ha sido derribada por las autoridades locales; utilizando las piedras de que estaba formadas para edificaciones o para reparar caminos; ambas aplicaciones de ese material, son muy adecuadas, pues la actual Panamá con cincuenta soldados descalzos y a medio comer, ciertamente no necesita conservar unas fortificaciones sobre las cuales, si fuera preciso, no tiene un cañón que montar; mientras que al derribar esas murallas la ventilación de la ciudad ha mejorado mucho y por consecuencia el lugar como residencia se ha hecho más sano.

Por las fortificaciones la ciudad de Panamá estaba dividida en dos partes; el ARRABAL, o sea la parte de la ciudad fuera de las murallas, que es casi tan extensa y densamente poblada como la otra parte interior; pero el arrabal está ahora habitado totalmente por los negros y gentes de color de la población.

Las casas de Panamá son unos edificios de aspecto extraño; la mayor parte de ellas parecen haber sido edificadas sin muchas preocupaciones de planos arquitectónicos o de las conveniencias. La parte superior de la mayoría de las residencias antiguas es de madera, las ventanas sin cristales y la obra de madera sin pintar. En el piso alto, en la mayoría de las casas, hay un balcón de madera fuerte. Esos balcones son todo para los panameños, pues les sirven a la vez de jardín, paseo, sala de recepción y frecuentemente para muchas otras cosas; así, uno arregla su baño en el balcón, otro cocina allí, y por la apariencia que muchas de estas cosas presentan un extranjero puede pensar que esos balcones son las lavanderías corrientes y los secaderos de la ciudad.

Las más de esas casas viejas, están en estado desvencijado, de aspecto ruinoso, y no es ninguna cosa extraordinaria que los chiquillos se caigan de los atiborrados balcones a la calle, con escasa probabilidad de escapar a la muerte, frecuentemente. Es realmente ma-

raviloso observar la apatía de los panameños sobre esos asuntos; pues lo mismo los dueños de casas que los inquilinos parecen tener una natural averión a las reparaciones. Una mano de blanqueo sobre las sucias, húmedas, paredes, y una ligera pintura de verde brillante sobre las carcomidas maderas, al comienzo de la estación seca, se considera suficiente para llenar todos los fines. El clima es, sin embargo, de lo más destructor para la edificación urbana. También, los constructores y carpinteros son indolentes y exorbitantes sus precios; por esto, quizá, no es después de todo notable que el día aciago de "poner nuevas tejas" se retrase tanto como sea posible.

Aún quedan en Panamá superiores y sólidos edificios de piedra, que muestran ser moradas de alto orden. Muchos de ellos tienen patios y corrales al estilo antiguo español. Como en Francia y en las ciudades continentales de otros países, las clases elevadas de Panamá solamente usan para residencia los pisos altos de las casas; los pisos bajos sirven de oficinas, almacenes y tiendas. La clases más pobres, tales como mecánicos y artesanos, empleados en la ciudad, habitan esos departamentos bajos de las casas grandes, mientras que los trabajadores existen — más bien que viven — en los alrededores de la ciudad, en sucias chozas, compartidas con cerdos y gallinas, en una forma y manera decididamente inferior a la que se pueda hallar en muchos pueblos indios. En este respecto, como en muchos otros, el pueblo de Panamá parece haberse aprovechado en el más bajo grado posible de sus comunicaciones con los habitantes del mundo más civilizado...

La ciudad de Panamá está alumbrada por petróleo, el cual es ahora generalmente usado, también, en las casas y tiendas. Ello ha reemplazado el uso de las lámparas de aceite, y de las velas; y como quiera que puertas y ventanas se cierran raramente en Panamá, pequeña o ninguna molestia se experimenta por el desagradable olor que este nuevo descubrimiento del uso del petróleo produce en Europa.

Las iglesias y edificios públicos parece fueron bien trazados y solidamente edificados; pero el descuido durante años, unido a los efectos deteriorados del clima, ha originado que muchos de ellos se hayan echado a perder. Como en toda Hispanoamérica, la construcción de edificios religiosos parece haber sido grandemente en exceso sobre la demanda, y Panamá no es excepción a la regla. No obstante esto, esas iglesias, con una o dos excepciones, todas están en más o menos ocasional uso, aunque ninguna de ella está ni la mitad llena. Primitivamente hubo once iglesias; cuatro conventos de varones; uno de monjas; una catedral y un colegio. El Colegio lo estableció el gobierno de la antigua Colombia bajo la dirección de un Rector, un Vice-rector y un ayudante, con una renta de 60,000 dólares anuales. La Catedral no tiene de notable sino sus dos bellas torres y sus hasta ahora incesantes campanas; y forma parte, si no es que ornamente, de la plaza principal que toma su nombre. Allí también está el Cabildo, en el cual se reúnen las Asambleas legislativa y municipal; si la Catedral no tiene nada de notable, este otro edificio, visto por dentro o por fuera, tiene menos de particular. Los otros edificios citados, abandonados tanto tiempo, serán al fin destinados al derribo o a permanecer como "nobles ruinas"; con la única excepción del convento de la Concepción que está ahora en vía de ser acondicionado. (Nota: Este convento fue ultimamente convertido en fábrica de hielo)...

Habiendo así dicho bastante de los edificios públicos, tengo solamente que añadir que el viajero que tenga que pasar un día o dos en la ciudad puede encontrar interesante ocupación visitando las ruinas de esos antiguos edificios, simples restos de su antigua prosperidad...

Ya he dicho que las calles de Panamá fueron construídas con algún sentido de aireación, lo cual en un clima tal como este es de toda importancia. Panamá no tiene, sin embargo, la reputación de ser una ciudad limpia, ni deja casi de merecer esa reputación,

**Proteja a la Lotería Nacional**

**y protéjase usted mismo**

**comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.**

aunque se ha operado un gran mejoramiento a este respecto en el último o últimos dos años; pero, desgraciadamente, hay una gran cantidad de cosas por hacer. El desagüe y alcantarillado es muy malo; el que hay o lo que había, está muy abandonado; al par que las costumbres de las clases bajas son en extremo desaseadas; de aquí, que se necesite más actividad y energía que las empleadas hasta ahora, en llevar a cabo las ordenanzas de policía. Esas ordenanzas impresas, aparecen excesivamente buenas y efectivas; pero, ¡ay! ¡ponerlas en función! Se permite tener cerdos y gallinas atados por la pata, a las puertas de las casas en pasajes públicos; el freír pescado y cocinar otros productos en las calles, con los consiguientes olores desagradables, molesta, al menos, a los habitantes extranjeros, al par que los malos olores que infestan al aire — en particular en ciertas horas de la tarde — son una ignominia para las autoridades locales y también para la po-

blación entera. Debemos presumir que a muchos de los nacionales realmente les agrada esto, pues no hay otra razón para que así sea.

\* \* \*

La población de la ciudad se calcula en 10,000 a 12,000, aunque probablemente no hay en realidad más de 8,000 habitantes. Esos buenos ciudadanos celebran anualmente, el 28 de noviembre, el aniversario de su independencia del dominio español. Que los panameños con toda la libertad de su Constitución como Estado Soberano, sean tan libres como ellos piensan, y que tengan — después de todo — que estar agradecidos por ello, es una cuestión que podemos discutir más adelante. Si al liberado espíritu del gran Bolívar le fuera permitido volver al país por el que luchó para hacerlo libre y viera la situación presente de Nueva Granada, tendría, al menos, mucho por qué llorar.

• • •

# BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA  
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Para el mejor servicio en el país cuenta  
con Sucursales en

**COLON Y DAVID**

y con Agencias en

AGUADULCE	.....	LAS TABLAS
ALMIRANTE	.....	OCU
BOCAS DEL TORO	.....	PENONOME
CONCEPCION	.....	SANTIAGO
CHITRE	.....	Pto. ARMUELLES

DIRECCION: Avenida Central 107

Telegráfica Banconal

TELEFONOS: 221, 222, 223, 224 y 2244.

# AMORES DE BOLIVAR

XIII

*Del turbulento amor de Manuelita, al Casto  
Idilio de "La Gloriosa".*

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.

Pero todo no fue sensualidad en el Libertador. En medio de sus aventuras más o menos fáciles, surgió un amor idealista, un sentimiento espiritual, puro y casto, un enamoramiento platónico, diremos por una virgen que tuvo la dicha de amarlo y ser amada como se ama en el primer noviazgo y como Bolívar sólo amó a su esposa, la infausta María Teresa. Quien fue capaz de despertar en su madurez este sentimiento honesto, se llamó Joaquina Garaycoa.

Pertenecía ésta a una distinguida familia guayaquileña, vinculada intimamente a la gesta libertadora del continente por el sacrificio heroico en Pichincha del joven y temerario oficial Abdón Calderón, nieto de la respetable matrona Doña Eufemia de Garaycoa, progenitora de la preciosa Joaquina.

Existe más de una versión acerca de como nació esta mutua simpatía, ese amor sublime entre la encantadora guayaquileña y el Libertador. Mas no es nuestro propósito relatar aquí lo que cada cronista ha dicho sobre el providencial encuentro de aquellas dos almas que se complementaban: la una adornada de la inocencia y la pureza; la otra de la experiencia y el ardor turbulento y pasional. Nos atenemos de preferencia al relato que hace el escritor venezolano Luis Correa, tanto por su autoridad como historiador, como por parecernos más en consonancia con el desarrollo de aquel romance casto de la soñadora Joaquina.

El Libertador ha llegado a la ciudad del Guayas. Entre los agasajos de que es objeto, halla tiempo para visitar a la patricia familia Garaycoa que no sólo ha ofrendado a la patria la preciosa vida del héroe casi niño, ascendido por Bolívar a Capitán *post mortem*, sino que tiene en los ejércitos republicanos a otros varones esforzados. En el seno de aquella honorable familia se guarda por el Libertador, aún sin conocerlo, un culto rayano en idolatría. El es el héroe máximo, el Padre de la nación.

Preséntase Bolívar al hogar de Doña Eufemia. Todos los hijos, varones y mujeres, salen a saludarlo y se deshacen en solícitas

atenciones. "Pero por los ojos claros de una de las niñas, dice Correa, pasa una agitación especial; el seno le tiembla bajo el corpiño; la voz le sale de los labios entrecortada y como en sollozos, y rojas las mejillas como las rosas de un jardín, Joaquina tiene para el huésped ansiado una palabra que dice tanto como un poema: ¡Oh mi glorioso!

"El Libertador, pasada la emoción del extraordinario recibimiento, le replica que de allí en adelante, ella no podrá llamarse para él, en dulce correspondencia de afectos, sino su *Gloriosa*.

"Así comienza aquel idilio que tiene para Bolívar el sabor de la fruta apenas gustada,



Estatua de Bolívar, obra de Tenerari.

nacida bajo el clima moral de los amores que coronó el connubio en el templo madrileño de San José".

Los cronistas bolivarianos nos describen el tipo de mujer que fue Joaquina Garaycoa, pero debió ser muy bella para que impresionara, como lo hizo, a Bolívar, admirador de la belleza.

Joaquina, desde el primer momento le abrió el coque maravilloso de su corazón y le ofreció la primicia de su primer amor envuelto en el ropaje de su inocencia y castidad.

En medio de la vorágine que en adelante arrebató al Libertador: la guerra por la consolidación de la independencia del Ecuador, la emancipación del Perú y la organización de la República de Bolivia; en medio de los arrebatos pasionales del turbulento amor de Manuelita Sáenz, de los transitorios devaneos de Manuelita Madroño y María Joaquina Costas, de los amoríos fáciles de las limeñas; entre el fragor de las grandes batallas y las incomodidades de las largas jornadas, no olvidó el Libertador a sus amigas de Guayaquil, las señoras Garaycoas, y entre las cartas que la historia ha conservado, siempre hay un insistente y tierno recuerdo para la casta Joaquina.

*"La Gloriosa me ha proporcionado la dicha de su saludo por Uds.,— dice en una del 14 de septiembre de 1822.— Yo no esperaba una satisfacción tan agradable para mi corazón, porque no las creía a Uds. tan buenas con un ingrato como yo, que no escribe a nadie por indolencia y también por ocupado. A la Gloriosa que soy el más ingrato de sus enamorados".*

En junio de 1823 escribe: *"Me tomo la libertad de ponerme a los pies de las señoras. Al señor Vicario ofrezco mis afectuosos respetos; a la Gloriosa, que está en mi corazón".*

Y en noviembre del mismo año afirma: *"La Gloriosa tiene razón en quererme, porque yo la amo de amor y gratitud".*

No se han encontrado otras cartas del Libertador para aquella distinguida familia; pero, entre de las que él recibió, ya de vuelta en Colombia, tomamos el siguiente párrafo de Manuela Garaycoa de Calderón, la dolorida, aunque orgullosa madre del ya inmortal Abdón Calderón y hermana de Joaquín, que refleja en cada palabra el cariño con que era recordado en la noble casa el Libertador:

*"La Gloriosa no escribe a Ud. porque está con una grande calentura, pero siempre delirando con su gloria. En casa resuena el nombre de Ud. a todas horas: todas nos rivalizamos en amarle y todas a porfía dirigen a Ud. sus recuerdos. Recíbalos Ud. con agrado que es la recompensa que deseamos. Mi madre, mi hermano, mis hermanas, mis niñas, todos juntos y cada uno en particular ofrecen a Ud. su corazón, y yo le consagro a Ud. el mío" . . . (Carta del 2 de enero de 1827).*

"Amistad amorosa que se acercaba,— dice Luis Correa, a quien sigo en esta relación,— en un poeta como Bolívar, al tipo petrarquiano, o quizás con más piedad a las relaciones entre Miguel Angel y Victoria Colonna, con las obligadas diferencias del tiempo, del lugar y del espacio. Así fueron, a nuestro entender, las relaciones entre Bolívar y la Gloriosa. Tuvo Victoria Colonna al arte por rival; la gloria le disputó a Joaquina Garaycoa el terreno, y fue así como esta musa romántica de la América no pudo ejercer dominio exclusivo sobre aquella alma tensa, vibrante, combatida por los vientos de tempestad aún en sus días más bonancibles".

Transcurrieron los años, los más desventurados para el Libertador. Su obra se desmoronaba; sus enemigos atentaban contra su vida; los políticos pedían su retiro del poder; la enfermedad minaba su organismo y su espíritu decaía bajo la demoledora fuerza de la más terrible de las decepciones. En el mundo hemos sido tres los majaderos, dice que expresó en cierta ocasión cuando en el ocaso de su vida heroica con mirada retrospectiva contemplaba su obra sublime carcomida por la incomprensión, la envidia y la ingratitud: Jesucristo, Don Quijote y yo . . .

Y allá, en San Pedro Alejandrino, bajo los añosos tamarindos de la Quinta hospitalaria, aquel hijo de Marte, recibe, llevada por el correo, una misiva que ha leído con los ojos empañados por una tierna emoción. Es de la Gloriosa que desde las riberas del Guayas le manda sin saberlo, en un fragante ramillete de ternuras donde ha reunido con los claveles del recuerdo las rosas de su puro y virginal amor, la postrera despedida. Dice así la carta:

*"Mi Gloriosa: Yo estoy fuera de mí, me aflijo, me espanto, no me entiendo cuando considero que usted estará fuera de Colombia; mas no puedo dudarle según las*

últimas noticias. Usted que conoce mi entusiasmo y todo lo que usted es para mí, ¿cómo no puede persuadirse de cuanto siento: intenté manifestarlo a usted escribiéndole por el correo interior luego que vi su último mensaje; dije a usted como en ésta, cuanto me fue posible; mas todo es nada; no hay palabras que transmitan mis sentimientos hacia mi Libertador, al Padre de Colombia.

"En medio de lo que nos oprime el peso de esta desgracia, yo me reanimo al considerar que siempre tengo a usted en mi corazón; que allí le veo, le hablo con la confianza que me inspiran sus bondades; le oigo, le abrazo, le admiro, y yo finalmente me lisonjeo con la confianza de que usted en todas partes es quien es, en todo el mundo es admirado; y lo será mucho más con este último rasgo del más heroico desprendimiento que asombrará a los ambiciosos y pondrá un sello en los labios de sus gratuitos e injustos enemigos. Si antes he cuidado y querido a la Fineza como prenda de usted y como ella merece por sus gracias, yo la estimaré más cada día y siempre la miraré como Fineza de usted; ella será mi mejor compañera, y siempre estará en mis gratos y dulces recuerdos.

"Dígnese usted recibir las consideraciones de mi madre y de cada una de esta casa, el respeto ilimitado del Cura y las más cordiales aficiones de su invariable admiradora que tiene la gloria de suscribirse con los más grandes títulos que usted mismo le dio en su generosidad,

Gloriosa Simona Joaquina Trinidad  
...y Bolívar".

Epílogo.

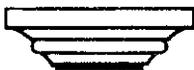
"Comenzaba la tarde del 17 de diciembre de 1830,—dice Rodó en su admirable semblanza del grande hombre—cuando Simón Bolívar, el Libertador de nuestra América, rindió

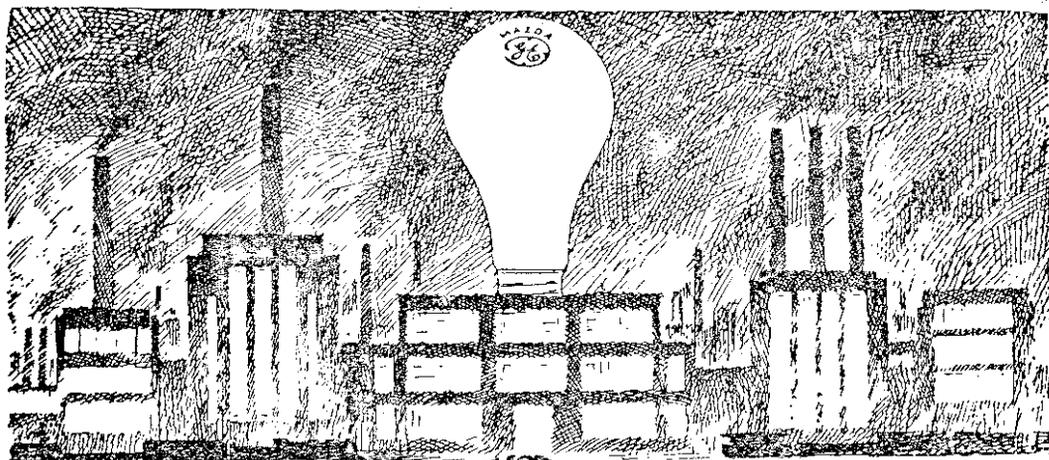
el último aliento. Había dado a la América de origen español su más eficaz y grande voluntad heroica, el más espléndido verbo tribucinio de su propaganda revolucionaria, la más penetrante visión de sus destinos futuros, y concertando todo esto, la representación original y perdurable de su espíritu en el senado humano del genio. Para encontrarle pares es menester subir hasta aquel grupo supremo de héroes de la guerra, no mayor de diez o doce en la historia del mundo, en quienes la espada es como demiurgo innovador que, desvanecida la efímera luz de las batallas, deja una huella que transforma, o ha de transformar en el desenvolvimiento de los tiempos, la suerte de una raza de las preponderantes y nobles?

Caballero del Amor y de la Gloria, el primero no desvió la trayectoria luminosa que la segunda le trazó con su carrera de triunfos. Antes por el contrario, Bolívar supo dar a Eros las armas de Marte para que cooperara a su providencial destino.

"A lo largo de su vida florecen esbeltas figuras de mujeres, aureoladas por el recuerdo como por una armadura", dice Luciani. Esta faz de su vida es digna de ser estudiada para comprender al Hombre, quien precisamente por haber sido hombre, su obra excelsa es más admirada, más afamada y más estimada por la humanidad. Tal fue Bolívar, el gran caudillo, el héroe y "el soldado de la beldad".

Por eso una dama venezolana "tres veces ilustre por su talento, por su distinción y por su alma", la señora Iginia Bartolomé de Alamo, en 1919 excitaba en brillante artículo a las mujeres bolivianas a que cooperasen con entusiasmo a la idea de erigir en Panamá un monumento al Libertador "que manejó con igual acierto la espada y la frase galante para las damas", como una contribución de las mujeres americanas y "un destello de gracia y de poesía a quien les creó patrias libres para sus hogares y hombres en posesión de sus derechos para sus amores".





# La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuimos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



## COMPañIA PANAMeÑA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON

# THE STAR & HERALD Co.

(LA ESTRELLA DE PANAMA)



TIPOGRAFIA  
LITOGRAFIA  
FOTOGRAFADO  
RELIEVE  
ENCUADERNACION  
PAPELERIA

≡≡≡ EL MEJOR EQUIPO ≡≡≡

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA

PANAMA, R. DE P.

Teléfono 696

Apartado 159

NUMERO 8

CALLE DEMETRIO H. BRID

No. 8

# **CAJA DE SEGURO SOCIAL**

---

---

## **SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:**

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

## **EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

## **PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

## **COMO SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

## **CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:**

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.

# A LOS BILLETEROS

---

## *Se les recomienda:*

- Devolver a las oficinas de la Lotería los billetes no vendidos, todos los domingos antes de las 10 a. m.;
- Cancelar sus cuentas con la debida oportunidad y retirar los billetes para la venta, a más tardar a las 12:30 p. m. del martes de cada semana;
- Usar trato amable y cortés con nuestros favorecidos y el público en general;
- Llevar consigo el carnet de identificación expedido por la Lotería, para exhibirlo a la Policía y a los particulares que así lo exigieren en caso necesario.

## *Les está prohibido:*

- Negociar o empeñar los billetes que se les entreguen para la venta;
- Vender los billetes a mayor precio que el señalado en los mismos;
- Vender tiquetes de "chance", rifas y otros juegos similares que se llevan a cabo clandestinamente, en perjuicio de los intereses de la Lotería;
- Vender números "casados", aprovechando que un cliente solicita un número determinado para vendérselo a condición de que le compre otro;
- Valerse de menores de 18 años para retirar los billetes en la oficina de distribución y utilizarlos como auxiliares en la venta;
- Les está prohibido estrictamente cambiar billetes premiados a los clientes, para evitarles conflictos enojosos.

## LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Abril de 1945

NOTA:—El decálogo anterior ha sido extractado de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

# LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

## PLAN DEL SORTEO ORDINARIO

de dos series de 28 fracciones  
cada una denominadas Series "A" y "B"

### PRIMER PREMIO

1 Premio Mayor de.....	B/.	56,000.00
1 Segundo Premio de.....		16,800.00
1 Tercer Premio de.....		8,400.00
18 Aproximaciones de B/. 560.00 cada una....		10,080.00
9 Premios de	2,800.00 cada uno....	25,200.00
90 Premios de	168.00 cada uno....	15,120.00
900 Premios de	56.00 cada uno....	50,400.00

### SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones de B/. 140.00 cada una....		2,520.00
9 Premios de	280.00 cada uno....	2,520.00

### TERCER PREMIO

18 Aproximaciones de B/. 112.00 cada una....		2,016.00
9 Premios de	168.00 cada uno....	1,512.00
1.074 Billetes	Total.....	B/. 190,568.00

**Precio del Billeto Entero,**

**B. 28.00**

**Precio de la Fracción de Billeto**

**0.50**